



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)



ECONOMÍA, 9

Aguinaldo navideño: ¿Para quién es obligatorio y para quién no?

En Chile la entrega de este bono opera según acuerdo de las partes.



CRÓNICA, 11

Alumnos de la provincia representarán a la zona en final de concurso nacional

Son tres estudiantes del Liceo Comercial junto a la Academia de Innovación y Emprendimiento.

Ex comandante Navarrete se despidió del Destacamento de Montaña

En una emotiva ceremonia, el teniente coronel se mostró visiblemente emocionado tras hacer un profundo análisis de lo que fue su mandato en la provincia de Biobío.

En su mensaje entregó agradecimientos a todos los uniformados y a cada miembro que forma parte del Destacamento angelino. Ahora se trasladará al Regimiento de Valdivia.



DESARROLLO, 6

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Dos personas heridas en colisión camino a Santa Bárbara

Testigos manifestaron que el incidente se produjo cuando dos autos adelantaban a gran velocidad.



CRÓNICA, 7

Angelinos participan en seminario de seguridad de Carabineros

En la instancia para prevenir el delito expuso personal policial, de Gobernación y un abogado.



POLÍTICA, 4

Expectativa ante las posibles incorporaciones de funcionarios despedidos

Pese a todo, Mónica Mella, representante de Andime en la provincia sostuvo que se mantiene el paro.

DEPORTES, 20

Felipe Horta aseguró dar el primer golpe del Rally Nacional en Los Ángeles

Se comprometió para que RalyMobil se haga en la comuna y a que hará esfuerzos para el WRC.

HOY
Máxima 19°
MÍN 7°

MAÑANA
Máxima 23°
MÍN 7°

La relevancia de educar la solidaridad

Si tuviéramos que otorgarle un mes al valor de la solidaridad en Chile, este sería diciembre. El inicio del mes se enmarca tradicionalmente en la Teletón y finaliza con la Navidad y Año Nuevo, fechas que facilitan el desarrollo de actividades o campañas solidarias en colegios, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, hacia los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Pero también somos conscientes que, pasado este mes, para la gran mayoría de los chilenos comienza la programación de las vacaciones y preparar la llegada de marzo, olvidándonos de los demás y de las necesidades de otros.

¿Por qué sería recomendable educar en la solidaridad a nuestros niños? Las sugerencias para la medición del bienestar subjetivo en las evaluaciones internacionales respecto de la infancia, recomiendan para los próximos años incluir en las encuestas preguntas relacionadas con la percepción que los niños/as y adolescentes tienen sobre la calidad de sus relaciones en el ámbito educacional, así como la calidad de sus relaciones familiares y sociales (o contextuales). En ellas se valora la capacidad de obtener ayuda mutua de sus relaciones cercanas.

Si analizamos e interpretamos este indicador subjetivo, podríamos señalar que se relacionaría claramente con el valor de la solidaridad en interior de las sociedades, y que con ello, los lineamientos del Unicef para los países de la OCDE se orientarían, en su dimensión subjetiva, en la percepción de solidaridad que los jóvenes reportan en relación a sí mismos y su entorno, que, apoyado con otros indicadores redundarían en un mayor niveles de satisfacción general.

Y así podríamos llegar a sustentar lo siguiente: Un niño solidario es un niño más feliz. Entonces ¿cómo educamos en solidaridad al interior de las familias? De las diferentes recomendaciones desde la psicología y pedagogía, destaco: 1) Dar ejemplo. El principal medio de cómo los niños y niñas pueden valorar la solidaridad es observando a sus



Patricia Liberona González
Psicóloga y académica Facultad de Psicología
Universidad San Sebastián

padres serlo, siendo solidarios con las personas más cercanas como otros familiares, amigos y vecinos, así como también con otros desconocidos, ubicando a la solidaridad por sobre inde-

pendiente de si se trata de alguien a quien estimo o no. 2) Educar la empatía. Enseñar a los niños y adolescentes a ponerse en el lugar del otro, que conozcan las diferentes realidades que convergen en una misma sociedad, y tomar conciencia de las necesidades de los demás, lo que posibi-

lita emerjan los actos de solidarios. 3) Mostrar a los hijos los resultados de los actos solidarios llevados a cabo por uno mismo, o los resultados de experiencias solidarias de otros, que permitan acceder al resultado final de la acción, lo que casi nunca es posible. Muchas veces, cuando se realizan acciones solidarias como compras de rifas, asistencia a bingos, entrega de regalos o alimentos no perecibles, apoyo en la construcción de viviendas o espacios vecinales, no se logra contar con el impacto que tuvo en la vida de una persona o de una familia, y este fenómeno desincentiva la aparición de futuras conductas solidarias. Por ello, otros estudios han valorado que conocer los resultados, que sean publicitados y mostrados a la comunidad, aumenta el valor de la solidaridad, y con ello, la percepción de felicidad de quien la ejerce.

Entonces ¿cómo educamos en solidaridad al interior de las familias? De las diferentes recomendaciones desde la psicología y pedagogía, destaco: Dar ejemplo.

El aporte de las agrupaciones científicas de mujeres a los logros femeninos

Es realmente un motivo de orgullo que entre los 100 jóvenes líderes 2018, dados a conocer por la Revista Sábado de El Mercurio hace pocos días, 15 de ellos sean jóvenes mujeres que están apostando por las innovaciones tecnológicas, por la ciencia, por el medio ambiente y la investigación. Así lo es también, que la ciudad de Antofagasta distinga al finalizar este año a 11 científicas de la zona por sus contribuciones y destacados aportes al desarrollo de la región.

Hoy junto con felicitar a las muy merecidas galardonadas del 2018 en el ámbito científico, es preciso también felicitar y reconocer a una pionera como María Teresa Ruiz por abrir las primeras puertas y, sin duda, a estas agrupaciones de científicas y de divulgadoras de este quehacer que son también grandes merecedoras de un reconocimiento.

Otro hito corresponde al ranking de las 100 mujeres líderes del país, en el que 11 científicas, creadoras, investigadoras e inventoras figuraban en él. El futuro es auspicioso si pensamos que este año, dos de cada tres participantes del Congreso Nacional de Ciencia Escolar fuesen mujeres.

Sin embargo, no sería justo al momento celebrar estos éxitos no destacar el esfuerzo, la

tenacidad, el empeño y la generosidad con que han trabajado diversas organizaciones femeninas, tales como la Red de Investigadoras, que tal como indican en su página web "promueven la equidad de género en la investigación en todos los ámbitos del conocimiento" o "Conversas en Ciencia", que es una instancia de divulgación científica orientada a difundir y visibilizar la investigación realizada por mujeres en nuestro país.

Imposible olvidar en este balance a Comunidad Mujer y su programa GET: Género, Educación y Trabajo que se ha propuesto contribuir a disminuir la segregación de género en la orientación vocacional y laboral de las mujeres en Chile.

Pero también han surgido agrupaciones por disciplinas, especialmente en aquellas áreas



María Soledad de la Cerda E.
Creadora del twitter: "Mujeres para la ciencia" @mujeresyciencia

como la minería, en que la inserción de las mujeres ha sido muy difícil. Así este año se constituyó la Red de Ingenieras de Minas de Chile, RIM, que se impuso como tarea relevar el papel de las ingenieras de minas, derribando los paradigmas de género, y a fin de aumentar su participación en cargos ejecutivos. Baste

Hoy junto con felicitar a las muy merecidas galardonadas del 2018 en el ámbito científico, es preciso también felicitar y reconocer a una pionera como María Teresa Ruiz.

recordar que hasta marzo de 1996 la legislación dejaba fuera de estas labores al sexo femenino, ya que según el artículo 15, ellas no podían desempeñar "faenas calificadas como

superiores a sus fuerzas o peligrosas para las condiciones físicas y morales propias de su sexo". Una marginación que también tenía relación con la antigua creencia de los mineros latinoamericanos de que las mujeres dentro de las minas traían mala suerte. La presencia femenina podía enojar a la "Pachamama" y provocar un derrumbe.

Pero lo cierto es que el verdadero derrumbe es el que ellas están provocando hoy al romper la brecha cultural que por tantos años se les impuso. Barreras para aportar en disciplinas que fuesen más allá del cuidado de la casa y de los menores, y si algunas tenían la osadía de hacerlo, sus méritos se los llevaban los hombres y ellas eran injustamente invisibilizadas como ocurrió con Nettie Stevens o Rosalind Franklin, por nombrar solamente a dos.



Antonio Bascuñán
Facultad de Derecho
Universidad Adolfo Ibáñez

Anteproyecto de Código Penal

"El jueves 6 de diciembre un diario reportó una polémica acerca de la regulación de los delitos sexuales en el Anteproyecto de Código Penal de 2018. El reportaje se centró, en primer lugar, en la diferenciación de penalidad entre la violación mediante agresión y la violación mediante abuso y, en segundo lugar, en que se pasaría a fijar en 12 años, frente a los actuales 14, la edad en que los menores pueden consentir sexualmente. Ese diario infirió del primer punto que "el grado de resistencia que oponga la víctima pasaría a ser clave para deducir la pena" y así lo puso en la bajada del reportaje. Una académica sostuvo que la fijación de la edad en 12 años "deja en desprotección a muchos menores de edad". Las dos afirmaciones generaron en redes sociales y medios de comunicación una ola de comentarios adversos al anteproyecto. Ambas son

En lo relativo al delito de violación, lo que señala la bajada generó un malentendido que distorsiona la discusión. El anteproyecto no asume en ninguna de sus hipótesis que la víctima deba resistir para que haya violación.

falsas.

En lo relativo al delito de violación, lo que señala la bajada generó un malentendido que distorsiona la discusión. El anteproyecto no asume en ninguna de sus hipótesis que la víctima deba resistir para que haya violación. Contra lo afirmado, el anteproyecto asume que la realización de acciones sexuales sin consentimiento es aquello que define a la violación. La discusión de lo que verdaderamente importa, y no en base a tergiversaciones, es si técnicamente es conveniente emplear una cláusula general de ausencia de consentimiento,

como lo propone un proyecto de ley patrocinado por diputadas del Partido Comunista, o un catálogo de circunstancias amplias que definen qué cuenta como situaciones de ausencia de consentimiento, como propone el anteproyecto. Aquí hay una genuina cuestión de política legislativa, con argumentos en pro y en contra de cada opción en relación con qué tendrá más eficacia judicial.

Tampoco es cierto que en el caso de violación mediante agresión se requiera de resistencia de la víctima. En el caso agravado, la violencia puede

ejercerse para suprimir cualquier oposición, incluso antes de que la víctima advierta su situación. La amenaza puede ejercerse explícita o implícitamente, lo que se aplicaría al caso de "la manada".

¿Por qué el anteproyecto diferencia entonces la penalidad de la violación? Hay varias razones, pero la más relevante dice relación con orientar a la práctica judicial exactamente en el mismo sentido que persigue la crítica de la diferenciación. La equiparación de penas entre supuestos de abuso y agresión en el derecho vigente ha producido una inclinación en la judicatura a exigir siempre una intensidad de afectación de la voluntad de la víctima que pueda ser vista como coacción grave. Esa tendencia judicial favorece la impunidad de los casos de sexualidad no consentida pero sin violencia física. La diferencia de penas contribuye a cambiar esa tendencia.

EDITORIAL

Pichachén ayuda, pero no alcanza

También se requiere inversión no sólo en lo que es el paso propiamente tal, sino que en las comunas cercanas. Y es que si bien, la capital de la provincia de Biobío tiene comodidades para atender una importante afluencia de público, los 140 kilómetros de distancia con Los Ángeles no es menor.

Para nadie es un secreto que el paso Pichachén, al ser el único paso fronterizo habilitado en la región del Biobío, sin lugar a dudas que es uno de los llamados

a ser el fuerte del turismo en la zona. Más allá de lo consolidado que están Los Saltos del Laja como uno de los centros relevantes a nivel nacional, este hito

fronterizo ubicado en la comuna de Antuco, poco a poco comienza a convocar una cantidad importante de público.

Si bien, ha habido avances importantes para el lugar, aún falta mucho por hacer para lograr una mejoría en la calidad del "producto".

Uno de los puntos más importantes es la destacable inversión que se pretende hacer para construir una nueva edificación del paso fronterizo, considerando que hoy en día sólo consiste en container.

Pero más allá de lo anterior también se requiere inversión no sólo en lo que es el paso propiamente tal, sino que en las comunas cercanas. Y es que si bien, la capital de la provincia de Biobío tiene comodidades para atender una importante afluencia de público, los 140 kilómetros de distancia con Los Ángeles no es menor.

Por lo mismo que para que la economía en comunas como Antuco - que es

donde está el paso- crezca, se necesita de cierta inversión y mejorarla en cuanto a los atractivos, sobre todo considerando los entornos naturales que tiene.

Así como lo ha mencionado en reiteradas oportunidades, la máxima autoridad de la comuna, Miguel Abuter, Antuco es un diamante en bruto y por lo mismo para poder pulirlo se necesitan recursos por parte de las autoridades.

El paso Pichachén no sólo puede ser un lugar de acceso a Argentina y las comunas del otro lado de la cordillera, sino también la puerta al desarrollo sustentable en cuanto a turismo y con ello el ingreso de recursos.

Lo importante es que las autoridades se unan en pos de las mejorías y el avance de las comunas de la provincia de Biobío y sobre todo aporten con los recursos necesarios para que distintos proyectos no sólo queden en sueños, sino que logre, por fin concretar un mejor estar.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com

ÑO PANTA



-No, si lo que salió más caro no fue el teleférico, fue la gigantografía que tuvieron que instalar para simular que el Salto trae agua...

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

INCENTIVOS URBANÍSTICOS

Señor Director:

Recientemente el Presidente de la República firmó el proyecto de Ley de Integración Social y Urbana, que busca transformar el Ministerio de Vivienda y Urbanismo por el Ministerio de la Ciudad y Vivienda.

Uno de los puntos destacables de la propuesta, es la búsqueda de incentivos urbanísticos para desarrollos inmobiliarios, que incluyan la integración social y la creación de subsidios de arriendos en terrenos fiscales.

La pregunta que surge es cuál será el rol del Estado en la planificación urbana, considerando que debe existir un mecanismo de intervención en el valor del suelo, como aporte al bien común. Está a la vista que, en general, un privado que construye busca rentabilidad económica, pero lo que preocupa es el vacío que existe entre los intereses comunales y las normativas para otorgar los permisos de edificación, lo que ha terminado apurando una serie de malos proyectos y dejando una sensación de fragilidad absoluta al ciudadano común, como ha ocurrido con los llamados "guetos verticales".

Más allá del nombre o mejor aún, sólo como Ministerio de la Ciudad, es que ojalá también regule aquellos espacios urbanos y públicos que quedan entre las viviendas, y que las normas incluyan áreas verdes naturales y aguas, lo que permitiría construir valor agregado para los sistemas biodiversos.

Desde la academia se puede aportar, recogiendo estas reflexiones y entendiéndola como un modelo participativo que evidencia la necesidad de incorporar, en la enseñanza de los futuros profesionales, la ética de los bienes comunes para aspirar a

una mejor calidad de vida urbana.

Uwe Robwedder

*Director Escuela de Arquitectura
Universidad Central*

LA VISIÓN DE QUIENES VIVIMOS Y TRABAJAMOS EN ISLA RIESCO

Señor Director:

Respecto a la columna de opinión publicada esta semana por el señor Adán Cariman, consideramos necesario hacer las siguientes precisiones sobre algunas de sus afirmaciones:

No hay cinco minas de carbón en Isla Riesco, ni menos se está destruyendo la isla completa. Quienes trabajamos y vivimos en ella, sólo conocemos la existencia de una, no dos, no tres, no cinco: una sola mina que ocupa apenas el 0,3% de las 500.000 mil hectáreas de la isla. Es más, el área en que se emplaza la mina de carbón en operación, forma parte de las casi 180.000 hectáreas fuertemente intervenidas por el hombre desde inicios del siglo pasado para hacer espacio a la ganadería.

Nuestra compañía se ha preocupado desde sus inicios por desarrollar una operación de altos estándares medioambientales, reforestando y revegetando áreas intervenidas, contando para ello con el más moderno invernadero de la región. Genera más de mil empleos de calidad y actividad para más de 400 Pymes magallánicas. Esto es fácil de constatar al visitar Isla Riesco, y está muy lejos del paisaje apocalíptico descrito en la columna del señor Cariman. Nuestras puertas siempre están abiertas para quien quiera visitarnos.

Sobre la "invitación a meditar" contenida al final de la columna comentada, respecto al supuesto vínculo entre tronaduras y movimientos sísmicos, en la que indica: "El gran sismo de 6.3 del 29 de octubre en el sur de Chile, algo muy inusual en

esta parte del territorio ¿tendrá que ver con las tronaduras que se están haciendo en Isla Riesco en las Minas de Carbón a cielo abierto?, es necesario precisar lo siguiente:

En Isla Riesco no se está realizando ninguna tronadura, por lo que es imposible que éstas pudiesen haber incidido en los sismos ocurridos 300 km al sur de Puerto Williams, es decir, a más de 600 km de Isla Riesco, como el señor Carimán señala.

El Centro Sismológico Nacional señaló que el 29 de octubre de 2018 se registraron tres sismos con magnitudes de 5.6, 5.8 y 6.2, que corresponden a la sismicidad habitual -aunque poco frecuente- que ocurre en esa región. El mismo Centro señala que la sismicidad correspondería a la subducción de la Placa Antártica bajo la Placa de Escocia.

Para finalizar también quisiéramos dejar una reflexión:

Chile importa más de 11 millones de toneladas de carbón, toda vez que más del 40% de la electricidad que el país ocupa es generada en base a termoelectricidad, la que seguirá formando parte de nuestra matriz energética, acompañando el proceso de descarbonización por muchos años. ¿No será más razonable entonces utilizar las reservas de carbón que el país dispone en Isla Riesco, y dar trabajo de calidad a más de 1.000 personas, contribuyendo al desarrollo de Magallanes y su gente, con una operación de alto estándar ambiental, en vez de seguir solo importando este energético, dando a trabajo a personas en otros países productores de carbón, como Colombia y Australia, por nombrar solo algunos desde los cuales se seguiría importando el carbón?

*Guillermo Hernández Rodríguez,
Gerente Regional
Mina Invierno*

ANDIME

Jornada de expectativas frente a las posibles incorporaciones de funcionarios despedidos

Mónica Mella, representante de Andime en la provincia de Biobío sostuvo que se mantiene el paro, sin embargo, están a la espera de los resultados de la mesa técnica que sesionó hasta el viernes.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

Aún no finaliza el paro al que están adheridos los funcionarios de educación, agrupados en Andime, que comenzó ya hace dos semanas.

En los objetivos de la movilización solicitan reincorporar funcionarios despedidos y pedir respetar la circular 21, según lo manifestado por Mónica Mella, líder de Andime en la provincia de Biobío.

Según Mella desde el martes está funcionando una mesa técnica entre el directorio nacional de Andime y el subsecretario de Educación Raúl Figueroa Salas.

“Esto porque la decisión de la ministra no ha querido sentarse a la mesa, entonces se han llegado a acuerdo con el

subsecretario”.

El total de despidos hasta el lunes llegaron a 210 en todo el país, pero gracias a la gestión de la mesa han podido reintegrarse 31 personas y de la región una que pertenece a la provincia de Biobío.

Finalmente Mónica Mella aseguró que están expectantes ante el resultado final de los reintegros, situación que hasta ahora ha sido positiva.

**DIRECCIÓN
PROVINCIAL DE
EDUCACIÓN**

Esta fase del año es muy compleja en términos administrativos y de trámites para los alumnos de la provincia tanto escolares como universitarios, es así como pese a que no están atendiendo público, los funcionarios realizan atenciones éticas a los casos urgentes.



CONTINÚA EL PARO DE LOS FUNCIONARIOS de Educación y en Biobío están expectantes frente a la posibilidad de reintegro de las personas desvinculadas.

PIDEN EXPLICACIONES

Diputados PS y la ANEF concurren a Contraloría por despidos masivos en administración pública



LA BANCADA DE DIPUTADOS SOCIALISTAS junto a la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) pidió a la Contraloría pronunciarse para que los funcionarios de Gobierno, que despidieron ilegalmente a trabajadores de la administración pública, asuman responsabilidades administrativas y se les pueda iniciar sumarios.

Esta semana la bancada de diputados socialistas junto a la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) pidió a la Contraloría pronunciarse para que los funcionarios de Gobierno, que despidieron ilegalmente a trabajadores de la administración pública, asuman responsabilidades administrativas y se les pueda iniciar sumarios.

El jefe del comité PS, el diputado Manuel Monsalve señaló que los despidos de los funcionarios públicos en las últimas semanas “son total y absolutamente ilegales. Van en contra de los dictámenes de la propia Contraloría. El contralor sabe que son ilegales, el Presidente Piñera sabe que son ilegales, los funcionarios saben que estos despidos son ilegales y el Parlamento también, lo que ocurre es que ejecutan y nadie asume la responsabilidad adminis-

trativa”, sostuvo Monsalve.

El diputado explicó que tanto los dictámenes del máximo organismo fiscalizador, como los fallos de la Corte Suprema han establecido el principio de la confianza legítima, es decir, que para no renovar contratos se requieren fundamentos de calificaciones, de desempeño, de término de programa, entre otros, criterios que los diputados PS y los funcionarios públicos acusan no se han respetado. “Los funcionarios públicos despedidos recurrirán a la Contraloría y a los tribunales, van a ganar, serán reincorporados y sus salarios deberán ser pagados de manera retroactiva, pero ¿quién se responsabiliza de esa decisión ilegal, el subsecretario, el intendente, el gobernador, o el seremi?, a ninguno le pasa nada. Sin embargo, con los recursos de todos los chilenos

se pagan las decisiones ilegales del Gobierno”, señaló Manuel Monsalve.

Es por esta razón que la bancada de diputados socialistas y los dirigentes nacionales de la ANEF solicitaron a la Contraloría que emita un dictamen para que esas personas del Gobierno, sabiendo que toman decisiones ilegales, asuman responsabilidades administrativas y se les pueda iniciar sumarios. Además, los congresistas anunciaron el rechazo del proyecto de reajuste del sector público, tanto en la comisión de Hacienda, como en la sala de la Cámara.

Por su parte, el presidente de la ANEF, Carlos Insunza planteó que la responsabilidad administrativa de los funcionarios de Gobierno que están despidiendo a los trabajadores en forma ilegal, no sólo deben ser sujeto de sumarios administrativos, instruidos por la Contraloría, sino que además por juicios de cuenta. De manera que esperamos que la Contraloría unifique un criterio y se dé cuenta de esta grave irresponsabilidad”.

LOS ÁNGELES CIUDAD PILOTO

Comenzó la entrega de certificados digitales en plantas de revisión técnica

Según el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Jaime Aravena, con este plan se busca agilizar trámites y evitar fraudes.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

Hasta la planta Revisiones Biobío, ubicada en la calle Balmaceda de Los Ángeles, llegó el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Jaime Aravena Selman, acompañado de Carabineros, las unidades técnica y de fiscalización del ministerio, para ser parte del lanzamiento de los certificados digitales en plantas de revisión técnica, siendo ésta la primera en la región del Biobío, que implementa este sistema.

NO MÁS FRAUDES

El seremi, señaló que “se trata de un nuevo sistema digital, que permitirá entre otras cosas transformar la manera en que operan las plantas de revisión técnica del país”.

“Las personas dispondrán de una copia de los certificados en sus correos electrónicos, lo que significa en la práctica que en el caso de robo o extravío del documento, puedan obtener uno nuevo de manera inmediata y así ahorrar tiempo y los costos que implica hasta ahora la



EL LANZAMIENTO DEL MODERNO SISTEMA estuvo encabezado por el seremi de Transportes y Telecomunicaciones Jaime Aravena.

“Este nuevo sistema cuenta con un código QR, que permite digitalizar y mejorar el registro que lleva el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, elevando así los estándares de seguridad”.

Jaime Aravena, seremi de Transportes y Telecomunicaciones.

obtención de un duplicado”, agregó la autoridad regional. “Este nuevo sistema cuenta con un código QR, que permite digitalizar y mejorar el registro que lleva el Ministe-

rio de Transportes y Telecomunicaciones, elevando así los estándares de seguridad”, destacó el seremi.

CÓDIGO QR

El jefe de planta de Revisiones Biobío, Joel Sepúlveda Salazar, sostuvo que las personas se van contentas con el nuevo certificado digital de revisión técnica “ocurría que la gente se iba de vacaciones y perdía sus documentos, teniendo que venir de forma presencial a obtener un duplicado, ahora lo puede hacer desde cualquier punto de Chile”.

John Polanco, teniente coronel, prefecto de Biobío, indicó que es un gran avance en materia de tecnología “nos permite en la institución tener un control permanente en la fiscalización de tránsito, con la incorporación de este código QR, permitirá a Carabineros revisar la autenticidad del documento, validado por el Ministerio de Transportes”.

Se espera que en las próximas semanas se sigan sumando plantas de revisión en toda la Región y no sólo clase B, sino que también en A.



EN ESTA PRIMERA ETAPA contempla las plantas de revisión técnica de licencia clase B.

RUTA DEL BOSQUE



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

TARIFAS DE PLAZAS DE PEAJES TRONCALES Y LATERALES AÑO 2019

Se informa al público en general que a partir de las 00:00 hrs. del día 01 de enero de 2019 las tarifas de las plazas de peajes troncales de “Santa Clara”, en el km. 444,7 y “Las Maicas”, en el km. 550,7 y laterales ubicados en el tramo Chillán- Collipulli (km. 422 al 560 de la Ruta 5 Sur) serán las siguientes:

CATEGORÍAS DE VEHÍCULOS	TRONCALES	LATERALES
Motos y Motonetas	\$800	\$200
Autos y Camionetas	\$2.600	\$700
Autos y Camionetas c/remolque	\$4.000	\$1.000
Buses de dos Ejes	\$4.700	\$1.200
Camiones de dos Ejes	\$4.700	\$1.200
Buses de más de dos Ejes	\$8.400	\$2.100
Camiones de más de dos Ejes.	\$8.400	\$2.100

GERENTE GENERAL



SE LE VIO EMOCIONADO

Ex comandante Navarrete entrega sentido mensaje en ceremonia de cambio de mando

CON UN TONO MÁS BIEN emocionado, el teniente coronel Miguel Ángel Navarrete agradeció a su personal a cargo el respaldo para su gestión.

A partir del 13 de diciembre 2018, el teniente coronel Miguel Ángel Navarrete, dejó su cargo como comandante de la Guarnición Militar tras haber permanecido desde el 2016.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

bastante emotivas fueron las palabras del último mensaje que entregó el teniente coronel Miguel Ángel Navarrete a todo el personal del Destacamento de Montaña 17 de Los Ángeles y a las autoridades presentes en la ceremonia de cambio de mando realizada en dependencias del ejército angelino.

En su mensaje entregó agradecimientos a todos los uniformados y a cada miembro que forma parte del Destacamento. Así también reconoció la labor de cada uno de ellos, acentuando el agradecimiento por todo el apoyo recibido en su periodo

de gestión de mando, destacando el profesionalismo y lealtad que distingue a todos los integrantes de la unidad.

“Una emoción tremenda, regocijo interior una sensación del deber cumplido. Hice cuanto pude, me habría gustado hacer mucho más, por supuesto, se lograron cosas interesantes como hitos históricos”, declaró el ahora ex comandante.

Asimismo, recordó que al inicio de su gestión inmediatamente tuvo que hacerse cargo de la situación de emergencia en la provincia a raíz de los incendios forestales.

“Inicié mi mando con el estado de excepción constitucional con los incendios forestales, una gran experiencia me alimentó mucho en términos profesionales en términos de conocimiento, pusimos en ejecución

procesos de planificación inmediatamente una vez iniciado el estado de excepción sin para 24/7 durante 46 días hicimos todo lo posible por que la provincia volviera al estado de normalidad”.

Igualmente, resaltó la visita que realizó varios alcaldes de la provincia con el fin de ponerse a disposición de ellos y también levantar proyectos que marcaron el desarrollo histórico de Biobío como lo fue la celebración del natalicio de Bernardo O’Higgins en Quilleco, la batalla de Tarpellanca en Yumbel y la ruta histórica en Santa Bárbara.

El uniformado se traslada hasta Valdivia, donde seguirá prestando servicio a la institución.

TRASPASO DE MANDO

También se realizó una ceremonia protocolar denominada la “Firma de Actas Simbólica”, momento en el cual se oficializó la entrega del Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles, al teniente coronel,



EN CEREMONIA FORMAL se desarrolló el cambio de mando de la unidad militar angelina.

Iván Aguilera Bascuñán, sirviendo como interventor el teniente coronel Claudio Mardones Petermann.

Y como es tradición con la presencia de autoridades de la provincia e invitados especiales, se efectuó en el patio de honor la solemne ceremonia de cambio de mando, la cual fue presidida por el comandante en jefe de la III División de Montaña, General de Brigada, Sergio Ahumada Labbé.

En la actividad se dio lectura al Decreto de Nombramiento, por parte del jefe de la comisión interventora y comandante del Destacamento de Montaña N° 8 “Tucapel”, teniente coronel Claudio Mardones Petermann, donde nombra y designa

al nuevo comandante de la Guarnición Militar y comandante del Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles”.

En un gesto formal, se realizó el izamiento del gallardete de mando del nuevo comandante de la unidad, entregando al ex comandante del Destacamento, teniente coronel Miguel Ángel Navarrete Rehren, por parte del segundo comandante del Destacamento, teniente coronel Fernando Acuña Garrido, acompañado por el suboficial mayor del Destacamento, suboficial mayor Adrian Medina Gutiérrez, el gallardete de mando, que lo acompañó durante el año 2017 y 2018.

Y QUEDA LISTO PARA POSTULAR A SU FINANCIAMIENTO

Municipio de Nacimiento obtiene RS para su proyecto contra las termitas

La determinación del Ministerio de Desarrollo Social se conoció la mañana de este jueves, siendo comunicada de inmediato al alcalde Hugo Inostroza, quien expresó su alegría y satisfacción, agradeciendo el respaldo recibido durante el proceso previo.

Tras intensas jornadas de trabajo lideradas por la Municipalidad de Nacimiento, este jueves 13 de diciembre se dio a conocer la anhelada Recomendación Social (RS) del proyecto de control de termitas postulado por el municipio en diciembre del año pasado, para enfrentar de manera concreta la problemática que afecta a cientos de familias que residen en el sector industrial de la comuna. De esta manera,

la iniciativa quedó en condiciones de postular a financiamiento del Gobierno Regional, lo que posteriormente permitirá su ejecución.

La determinación de RS estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, siendo comunicada de inmediato al alcalde Hugo Inostroza quien expresó su plena alegría y satisfacción, destacando y agradeciendo el exhaustivo trabajo del equipo municipal que

participó en el proceso previo.

Junto con resaltar el liderazgo de la municipalidad en la postulación del proyecto, el jefe comunal expresó igualmente su gratitud al intendente regional Jorge Ulloa, y al seremi de Medioambiente del Bío Bío, Mario Delannays, por el compromiso con la iniciativa, el acompañamiento y el apoyo técnico que permitió subsanar diversas observaciones durante la tra-

mitación del RS. Asimismo, el alcalde subrayó la labor de las y los dirigentes del sector industrial, quienes en todo momento confiaron en el trabajo desarrollado por el municipio a la espera del positivo resultado que hoy se conoció.

Finalmente, el edil naciente indicó que ya extendió una invitación al intendente Jorge Ulloa para que visite la comuna la próxima semana y se reúna con los dirigentes del sector industrial, detallando las etapas que vienen para el proyecto en lo referido a su financiamiento. En este sentido, el alcalde Inostroza recordó el compromiso asumido por el intendente y los consejeros regionales para aprobar los

recursos que se requieren para ejecutar la iniciativa.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo a lo indicado en la Ficha IDI, la municipalidad de Nacimiento tomó conocimiento, a través de la denuncia de vecinos, de la presencia de termitas en viviendas de diversos sectores de la comuna, en específico el sector ubicado al oriente del río Vergara. La plaga de termitas abarca las poblaciones Lautaro, El Progreso, Entre Ríos, Nueva Vida, Cuarto Centenario, Cardenal Raúl Silva Henríquez y Las Araucarias en menor medida.

Respecto al daño que causan las termitas, es que literalmente se comen todo lo que contenga celulosa, debilitando las estructuras de las viviendas hasta dejarlas inutilizables. Del 77% de la población del área afectada por la plaga de

termitas corresponde a los niveles más vulnerables del punto de vista socioeconómico.

Si bien el beneficio de este programa pudiere parecer un problema de “privados”, cuando esto se transforma en una plaga que afecta las viviendas, equipamiento comunitario y edificios públicos, compromete la salud y calidad de vida de las personas.

El programa busca evitar el daño a las viviendas causado por la termita subterránea, por lo cual considera atacar químicamente la plaga a través de un sistema de cebos, capacitar a la población y generar capacidades en los equipos municipales.

Las tres componentes del programa serán: ataque químico a la plaga de termitas a través de sistemas de cebos; capacitación y difusión a la población; reforzamiento del equipo municipal.

SE TRATARON DIFERENTES TEMAS

Angelinos participaron en seminario de seguridad organizado por Carabineros

En la instancia de educación para prevenir el delito expuso personal policial, de Gobernación y un abogado, quienes hasta respondieron dudas de sus asistentes.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Con una alta participación de dirigentes vecinales de toda la provincia, se desarrolló el día jueves el seminario nacional denominado "Seguridad y Prevención: responsabilidad de todos", organizado por la Prefectura de Carabineros

de Biobío. La instancia, en su primera versión en la zona, se desarrolló en el auditorio de la Universidad Santo Tomás y estuvo dirigida a todas las uniones comunales, juntas de vecinos y organizaciones

comunitarias funcionales de toda la provincia de Biobío, con el fin de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.

Durante la jornada, se trató en primer lugar el tema titulado "Buenas prácticas y

experiencias comunitarias en seguridad vecinal", expuesta por el comisario de la Segunda Comisaría de Mulchén, el mayor Paulo Jiménez, quien detalló el funcionamiento del plan cuadrante y las positivas



LA ACTIVIDAD EN SU PRIMERA VERSIÓN se lleva a cabo en todo el país y las zonas donde se ubiquen las correspondientes prefecturas nacionales.

implicancias que ha tenido la iniciativa en las comunas donde se ha implementado.

Asimismo, el coordinador provincial de Seguridad Pública de la Gobernación, Bryan Smith, expuso sobre los avances en materia de seguridad y oferta programática para los años 2018-2022, para la provincia.

Y por último, el asesor legal de la Prefectura Biobío, abogado Juan Pablo Seguel, desarrolló el tema "Primeras diligencias en el sitio del suceso", con el objetivo que los vecinos pudieran conocer qué acciones realiza Carabineros tras la ocurrencia de un delito.

Según detalló el profesional, un área importante de su exposición se fundamentó en explicar las facultades autónomas con las que cuenta Carabineros de Chile en relación a los hechos delictuales.

tuales y situaciones de relevancia donde estos pueden intervenir.

"Se hizo hincapié en la obligación y alternativa con lo que los vecinos o afectados pueden denunciar los hechos constitutivos de delito y así trabajar mancomunadamente todos los estamentos relacionados con la seguridad desde el punto de vista legal".

De igual manera, en la jornada se plantearon las inquietudes de los vecinos y se canalizaron diferentes áreas, principalmente en ámbitos del funcionamiento de las cámaras de vigilancia y cómo se aplica el plan cuadrante en el sector rural, además se trataron temas de dotación de funcionarios policiales en las distintas comunas, tema que fue agradecido por los asistentes que buscan además, no ser víctimas de terribles hechos delictuales.

"Se hizo hincapié en la obligación y alternativa con lo que los vecinos o afectados pueden denunciar los hechos constitutivos de delito y así trabajar mancomunadamente todos los estamentos relacionados con la seguridad desde el punto de vista legal".

Juan Pablo Seguel, abogado asesor legal de la Prefectura Biobío.



CGE 



Nuestra energía está en darte el mejor servicio.

► Por eso extendimos el horario de atención en todas nuestras oficinas comerciales.

Revisa tu nuevo horario en:

 www.cge.cl

O contáctanos las 24 hrs. a través de nuestros canales de atención:

 **600 777 77 77**

 **@CGE_Clientes**

UN AUTO RESULTÓ VOLCADO

Dos personas resultan heridas en confusa colisión camino a Santa Bárbara

Testigos manifestaron que el incidente se produjo cuando dos autos adelantaban a gran velocidad en una zona no habilitada. Un tercer involucrado se dio a la fuga.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Durante el mediodía del pasado jueves, dos vehículos colisionaron camino a Santa Bárbara por razones que se investigan y donde dos personas resultaron lesionadas.

Debido a esto, en el lugar a la altura del kilómetro tres, se presentó Carabineros, Bomberos y Samu, quienes atendieron a los involucrados y donde se efectuó un operativo de rescate para retirar a dos personas desde un auto que terminó volcado en la calzada.

Según relató Carabineros de la Subcomisaría de Paillihue, quienes trabajaron el procedimiento, se trataría de dos personas, un hombre de 44 y una mujer de 53 años, quienes resultaron con diversas fracturas no determinadas. Por lo anterior, ambos fueron trasladados hasta el hospital base de Los Ángeles.

Sobre la dinámica del incidente,

los primeros indicios apuntan a que esto se habría originado cuando dos vehículos transitaban por la ruta Q61-R, en dirección a Los Ángeles a gran velocidad, cuando impactaron por una mala maniobra en plena carretera.

Al respecto, el capitán Bruno Gallardo, subcomisario de Paillihue manifestó que "a las 12:20 horas un vehículo menor que se trasladaba por la ruta, producto de una maniobra imprudente que efectuó otro vehículo, el conductor del primero pierde el control del móvil volcando al costado de la calzada, este vehículo mantenía dos ocupantes quienes resultaron con lesiones de carácter reservado, fuera de riesgo vital".

En medio de esto, un furgón que transitaba por la ruta, se vio involucrado en el incidente, resultando con daños menores y su conductor sin lesiones.

Sobre el segundo auto el que habría originado al volcamiento, que se dio a la fuga y según explicó Carabineros, el único indicio hasta



CARABINEROS DE LA SUBCOMISARÍA de Paillihue investigan las causas de este incidente.

el momento es que se trataría de un auto color gris, del que no se conocen más antecedentes.

En el lugar, el tráfico fue suspendido por algunos minutos debido al

trabajo de Bomberos y Samu, para rescatar a los afectados y retirar del lugar al auto volcado.

Sobre la situación judicial del conductor involucrado, el capitán

Gallardo agregó que conforme a los resultados médicos se dará cuenta al tribunal competente, para tratar de esclarecer las causas en las que se originó el impacto.

EN UN CAMINO RURAL

Un hombre resultó contuso al volcar camión en el sector Campo Lindo



EL CAMIÓN DE LA EMPRESA Disal se mantuvo por un tiempo importante interrumpiendo dicho camino rural.

Con lesiones de carácter leve resultó un hombre, luego que el camión que conducía se volcara en un camino rural en Los Ángeles, al parecer por pérdida de control a la hora de conducir.

El incidente fue avisado a personal de SAMU y Carabineros, los que se trasladaron de

manera inmediata al lugar para asistir al involucrado, quien fue trasladado hasta el hospital base de Los Ángeles.

De igual manera hasta el lugar -a kilómetros de la ruta que une Los Ángeles y Santa Bárbara- llegó personal de Bomberos quienes colaboraron en el rescate de esta per-

sona.

Según dio a conocer Carabineros durante la tarde, el ocupante del camión se mantuvo fuera de riesgo vital y el accidente se habría originado cuando el conductor aparentemente chocó con un árbol por razones que aún no se determinan.

AVENIDA LAS INDUSTRIAS

Colisión de dos camiones termina con una persona lesionada

Una colisión de mediana energía se produjo durante la tarde de este jueves en avenida Las Industrias, luego de un impacto de dos camiones a eso de las 14 horas.

En el lugar se presentó personal de Bomberos, Carabineros y Samu, quienes atendieron a una persona que resultó atrapada en uno de los vehículos de carga y otra con

lesiones de carácter leve.

Según datos policiales, el incidente se registró a la altura del puente Rarínco, donde ambos conductores colisionaron por alcance, cuando uno de los involucrados no respetó un signo pare, que se ubica en el sector.

Debido a esto, en el lugar se registraron dos lesionados, una mujer de 45 años y otro

ocupante, quienes fueron trasladados hasta el recinto asistencial Víctor Ríos Ruiz, sin embargo se conoció que su estado era estable.

El incidente se encuentra en investigación por parte de funcionarios de la Tenencia Centenario, quienes recabaron los datos, para determinar la responsabilidad de ambos conductores en el incidente.



EL CAMIÓN DE CARGA terminó con considerable daño en su parte frontal debido al impacto.



SI UN EMPLEADOR ENTREGA aguinaldo por dos o tres años seguidos y al cuarto no quiere hacerlo, los sindicatos podrán reclamar este derecho ante la justicia laboral.

CLÁUSULA TÁCITA O DERECHO ADQUIRIDO

Aguinaldo: ¿Para quién es obligatorio y para quién no?

En Chile la entrega de este bono opera según acuerdo de las partes, es decir, entre trabajador y empleador, ya que no es un deber legal.

Alejandra Sánchez Ocampo
asanchez@latribuna.cl

Un apoyo para aminorar los gastos extras de fin de año. Esto es lo que significa, para muchos trabajadores, el esperado aguinaldo navideño, un beneficio que las empresas de forma no obligatoria entregan en distintas modalidades, en donde el efectivo es el que lleva la delantera.

Los pensionados y empleados del sector público cuentan con la garantía -por ley- del recibimiento obligatorio de su bono navideño.

Pero, ¿qué pasa con los trabajadores privados?, en este sentido y para conocer tal situación, en entrevista con La Tribuna, el inspector provincial del Trabajo, Patricio Pinilla Valencia, detalló todo lo que empleados deben conocer con respecto a recibir este beneficio.

“Esta es una dificultad que se da, principalmente, en el sector privado, por cuanto en el sector público por ley se establecen aguinaldos que se pagan en septiembre y en diciembre a todos los funcionarios municipales y centralizados. Sin embargo,

el sector privado está ajeno a esto, por lo tanto hay que recurrir a las normas contractuales, a los acuerdos que han tenido las partes a través de sus contratos de trabajo individuales o colectivos”, explicó Pinilla.

En esta línea, sostuvo que “si lo dice en el contrato no hay problema, se tiene que pagar tal cual como este lo estipula, ya sea contrato individual o colectivo que lo tenga acordado el trabajador. El punto es si no lo dicen, en principio no hay obligación de pagar, por lo menos legalmente”.

LA EXCEPCIÓN A LA REGLA

Como se explicaba anteriormente, empresas y empleadores privados, no tienen la obligación de entregar este beneficio en Fiestas Patrias o Navidad, sin embargo, existe una normativa que indica que el aguinaldo es obligatorio en determinadas situaciones.

Al respecto, Patricio Pinilla enfatizó que “existe una situación intermedia que es considerar las cláusulas tácitas, esto es muy sencillo, simplemente lo que pretende es que si un empleador ha pagado aguinaldos en los últimos periodos, la ley no especifica cuántos, pero una norma así hay cierta coincidencia que si se ha pagado dos o tres veces aguinaldos en periodos de Navidad o fin de año, en ocasiones anteriores, se reconoce una obligación”.

Especificando que “esto se hace porque el empleador reconoce que existe una obligación, y esta se demuestra por el hecho que así

El inspector provincial del Trabajo en Biobío, Patricio Pinilla, detalló las excepciones que existen a esta regla, y que otorga el beneficio a los trabajadores.

se hizo anteriormente, y por ende, como lo hizo anteriormente, de esa manera ha reconocido una obligación, tiene que seguir haciéndolo porque se incorpora este derecho en el patrimonio del trabajador, y eso es lo que se conoce también

como derechos adquiridos o cláusulas tácitas”.

En definitiva, la Ley presume que existe un acuerdo solamente, el que no está escrito, por eso ese acuerdo es tácito, ¿y cómo se demuestra el acuerdo?, por la manera en que las partes anteriormente lo han cumplido, pagando un aguinaldo de cierto monto, en ciertas condiciones, eso demuestra que existía el acuerdo, y como hay un convenio ha de cumplirse también hacia el futuro”.

LOS MONTOS

Consultado sobre el monto que se considera para este aguinaldo, el inspector provincial del Trabajo recaló que también tiene que ser parte de este acuerdo expreso o tácito, (en este caso tácito).

“Si se ha pagado un monto determinado en las ocasiones anteriores, obviamente que hay que mantener el mismo monto en esta ocasión. Ahora, si yo puedo demostrar que en ocasiones anteriores se pagaron de manera reajustado al IPC o mi empleador fue ajustando 5 mil pesos cada año, este año también tiene que aumentar esos \$5.000”, expuso Pinilla Valencia.

Del mismo modo, lo anterior va a depender de cómo es la conducta anterior. A ello, el inspector provin-

cial dijo que “dentro del concepto que estamos trabajando, cláusula tácita, no se podría disminuir el valor, salvo que las partes llegaran a un acuerdo expreso. Siempre tendría que mantenerse en la misma línea de años anteriores”.

Asimismo, con respecto a si este beneficio se da únicamente de forma monetaria, Pinilla recaló que “el aguinaldo por definición se ve con cantidad en dinero, es una expectativa económica, puede haber otros beneficios que otorguen los empleadores a propósito de ciertas situaciones como son, por ejemplo las fiestas de fin de año o de Navidad, también eso puede generar cláusula tácita. Si el empleador ha recibido canastas familiares los años anteriores, tiene que seguir dándola ahora. Con lo anterior manifiesta una voluntad”.

Finalmente, subrayó que “lo último y muy importante que de considerarse o establecerse que existe esa cláusula tácita, la Inspección del Trabajo puede fiscalizar su cumplimiento. Entonces si un trabajador durante años anteriores se le dio un aguinaldo o se le entregó algún tipo de beneficio, por ejemplo una canasta familiar, y este año no se le da nada, puede ir, hacer la denuncia en la Inspección, y nosotros fiscalizamos”, concluyó Patricio Pinilla Valencia.

“En caso de haberse dado aguinaldo a los trabajadores de una empresa de manera sistemática, aun cuando no esté establecido de forma expresa, su entrega para los años siguientes operará como cláusula tácita. Es decir, se entiende como un derecho adquirido”.

Patricio Pinilla,
inspector provincial del Trabajo.



EL 25, 26, 27 DE ENERO

Santa Bárbara se prepara para la Gran Expo Nacional de Criadores Rural

El evento pretende reunir a cientos de caballos chilenos de todo el país.

En el marco de la celebración de la Veneración a Santa Bárbara Bendita, se llevó a cabo en la plaza de armas de Santa Bárbara el lanzamiento oficial de la Gran Expo Nacional de Criadores Rural y Costumbrista Santa Bárbara 2019 programada en el recinto de la Medialuna de la comuna los días 25, 26 y 27 de enero.

El evento organizado por la Asociación de Criadores de Caballos de Raza Chilena de Biobío con el apoyo de la municipalidad de Santa Bárbara, se constituye en una de las citas más importantes para los criadores de caballos de raza chilena del país por cuanto se desarrollará la exposición nacional de más de 120 caballos de raza chilena y la gran Final de Rodeo para Criadores, siendo un gran orgullo para la Asociación de Biobío desempeñar el rol



SERÁN CIENTOS DE CABALLOS los que lleguen hasta la comuna de la miel.

de anfitrión. Cabe destacar además, que esta asociación comenzó ya hace varios meses la ardua tarea de remodelación de la medialuna de Santa Bárbara con el fin de recibir con una infraestructura de primer nivel a este importante evento, indicó Larraín. Además, esperan que la actividad se constituya en una atractiva vitrina comercial y turística

posicionándola como "La Gran Feria Rural del Verano de la Provincia de Biobío".

Por su parte el alcalde de la comuna de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, destacó la alianza estratégica con la Asociación de Criadores de Caballos de Bío Bío para llevar adelante en su comuna este evento a nivel nacional, donde sin duda será una

importante ocasión para mostrar y ofrecer la variada oferta que tiene esta bella comuna precordillerana en lo que respecta al turismo y las tradiciones campesinas. Asimismo resaltó y agradeció a la asociación su participación como escolta a caballo de la imagen de Santa Bárbara Bendita durante la procesión por el casco histórico de la ciudad

hacia el Santuario Nacional, recuperando así una valorada y antigua tradición.

Los asistentes podrán disfrutar de un entretenido y variado programa, durante los 3 días que dura la "Gran Expo Nacional", que incluye la tradicional feria costumbrista que cada año organiza la municipalidad de Santa Bárbara y que congrega a más de

40 stand de comidas típicas de la zona. Asimismo, contempla la presentación de una serie de espectáculos relacionados a la tradiciones y costumbres del campo chileno entre los que destacan el Cuadro Negro del Húsares de Angol y la Escuadra Amazonas de las Tradiciones Chilenas, grupos musicales en vivo, entre otras atracciones.

EN ALTO BIOBÍO

Con gran participación local finalizó un exitoso festival Biobío vive

El año pasado sólo hubo un equipo mientras que ahora fueron cuatro.

Fueron cuatro equipos de balsas y dos competidoras en kayak quienes representaron a Alto Biobío en la 3era versión del festival Biobío Vive, realizado entre el balseadero Callaqui y el mirador Puente Queuco.

Destacada fue la participación de Los Purranes, equipo mixto de Callaqui, quienes ganaron en la categoría local (por lejos), quedando segundos Piuke Luguin y terceros Los Punalka. También participaron las mujeres de Malén Leubü en categoría femenina y las kayakistas Yoana Benítez Necul y Belén Sandoval.

Fernanda Castro Purrán, integrante del colectivo de rafting feme-

nino pewenche Malén Leubü, de Alto Biobío, resaltó la importancia de que más personas de la comuna se integraran a las actividades del Festival para "fortalecer el vínculo con nuestros ríos, conocerlos mejor, y para que tomemos conciencia de la importancia de ellos para nuestro territorio y para toda la vida del planeta", señaló.

El festival tuvo por objetivo realizar kayak, rafting y otros deportes relacionados a las aguas blancas, pero con un profundo acento en la educación medioambiental, la defensa de los ríos libres y la promoción de los derechos de los pueblos indígenas.

Momentos destacables fueron el mingako de limpieza del mirador y de las riberas del Biobío, el homenaje al peñi Camilo Catrillanca y la lamngen Nicolasa Quintreman, los conversatorios, las clases de chedungün del kimeltuchebe Néstor Queupil y



LA IDEA ES QUE GENERE conciencia sobre la función de los ríos y su aporte al itrobill mongen.

las jornadas de reflexión.

"El Festival Biobío Vive genera conciencia sobre la función de los ríos y su aporte al itrobill mongen, a la biodiversidad, y al turismo sustentable; por eso es necesario que sigamos apoyando este tipo de ini-

ciativas que le hacen un bien a la comunidad", señaló el peñi alcalde Nivaldo Piñaleo Llaulen.

Este festival autogestionado y de carácter colaborativo, es organizado por el colectivo de rafting Bestias Salvajes del Sur, el equipo femenino

de rafting Malén Leubun, la Municipalidad de Alto Biobío, operadores turísticos e instituciones que buscan invitar a la comunidad a reconocer la importancia ecológico-cultural del río Biobío, así como su potencial deportivo y turístico.

EN FINAL DE CONCURSO NACIONAL

Con innovador proyecto: alumnos de la provincia representarán a la zona



LA FINAL DEL CONCURSO se llevará a cabo el próximo martes 18 de diciembre en la Universidad Finis Terrae en Santiago.

Se trata de tres estudiantes del Liceo Comercial Diego Portales Palazuelos, quienes junto a la Academia de Innovación y Emprendimiento (AIE) de la Dirección de Educación Municipal de Los Ángeles presentaron este trabajo.

Alejandra Sánchez Ocampo.
 asanchez@latribuna.cl

Enseñar lenguaje de señas de manera amigable es la consigna del proyecto presentado por tres alumnos angelinos, con el que fueron seleccionados para la final del concurso nacional de la plataforma de emprendimiento social, *EmprendeXChile*.

La iniciativa, denominada "Rainbow Start", tiene como objetivo disminuir brechas de aprendizaje, fomentando la inclusión, y es parte de los trabajos que desarrollan alumnos de la Academia de Innovación y Emprendimiento -AIE- de la

Dirección de Educación Municipal de Los Ángeles. El grupo está integrado por los alumnos Giuliana Sáez, Ginfranco Cariaga y Luis Jorquera, todos correspondientes al Liceo Comercial Diego Portales Palazuelos, quienes participarán en la final del concurso, el próximo martes 18 de diciembre en la Universidad Finis Terrae en Santiago.

En la oportunidad, su presentación será evaluada por un jurado experto en emprendimiento social y los grupos que resulten ganadores obtendrán dos millones de pesos a repartir y cupos para asistir al Encuentro +B 2019 en Mendoza.

Al respecto, el coordinador de la AIE, Felipe Matamala, manifestó que este es un logro más para la

misma que, desde su fundación en 2016, ha participado en diversos concursos y encuentros de innovación a nivel regional y nacional.

"Ser parte de los finalistas del concurso *EmprendeXChile* es un tremendo mérito, por el trabajo desarrollado por estos tres jóvenes talentos del Liceo Comercial Diego Portales Palazuelos, quienes durante estos dos años han mostrado un tremendo trabajo, participando en distintos concursos y convocatorias respaldado siempre por la academia de innovación y emprendimiento escolar".

A ello agregó que "también desde la Dirección Comunal de Educación, así como desde nuestro municipio, quienes desde el año 2016 han apoyado la creación de este programa que hoy día ha logrado trabajar con más de 350 jóvenes durante estos 3 años que llevamos funcionando".

Del mismo modo, enfatizó la relevancia que tiene, tanto para la academia como para los alumnos que participan en ella, el llegar a estas ins-

"Ser parte de los finalistas del concurso *EmprendeXChile* es un tremendo mérito, por el trabajo desarrollado por estos tres jóvenes talentos del Liceo Comercial Diego Portales Palazuelos, quienes durante estos dos años han mostrado un tremendo trabajo, participando en distintos concursos y convocatorias respaldado siempre por la academia de innovación y emprendimiento escolar".

Felipe Matamala, coordinador de la AIE.

tancias.

"La importancia de participar en este concurso, es que nos abre puertas, es decir, nosotros tenemos talento, podemos seguir creciendo y lo más importante de las iniciativas que desarrollamos en la academia es que tienen que ver con el emprendimiento social, cómo nos hacemos cargo nosotros de los problemas rea-

les del entorno a través de soluciones creativas y con mérito innovativo", concluyó Matamala.

Cabe recordar que *EmprendeXChile* es una plataforma de emprendimiento social de la ONG LabSocial, dirigida a personas que quieren generar un impacto positivo en la comunidad a través de proyectos o negocios sociales.

LEVANTAR LA DEMANDA CIUDADANA EN LA TEMÁTICA

Realizan primer diagnóstico de discapacidad en Quilleco

La actividad fue desarrollada a través del programa de rehabilitación y discapacidad del Servicio de Salud Biobío.

En la comuna de Quilleco se realizó el primer "Diagnóstico participativo en discapacidad" organizado por el Servicio de Salud Biobío y la dirección de Salud de la comuna con la finalidad de levantar la demanda ciudadana en la temática de discapacidad.

Durante la jornada, la

comunidad organizada representada a través de los consejos de desarrollo junto a las autoridades locales, realizaron un trabajo de diálogo, debate y acuerdos respecto a identificar las necesidades de discapacidad en salud.

En este sentido el jefe subrogante de Atención Primaria del Servicio de Salud

Biobío, Felipe Silva, expresó que "es una instancia que permitirá a la comunidad contribuir a través de un diálogo donde es necesario que participen la mayor cantidad de actores, ya que necesitamos saber los reales problemas en discapacidad de la comuna y así trabajar por una mejor salud", comentó.

Los diagnósticos participativos son espacios locales de encuentro presencial, es una técnica que permite la participación de una diversidad de actores

en un ambiente de confianza, otorgando un espacio para que todas las opiniones sean escuchadas, siendo su objetivo el conocer las principales problemáticas, fortalezas y brechas en materias de la gestión inclusiva de las personas en situación de discapacidad.

La actividad desarrollada a través del programa de rehabilitación y discapacidad del Servicio de Salud Biobío, contó con una asistencia de alrededor de 50 personas, quienes colaboraron a identificar algunas de las brechas en discapacidad, que servirá para generar un proceso creciente de inclusión social de las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones.



LA ACTIVIDAD CONTÓ con una asistencia de alrededor de 50 personas.

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

157 ANIVERSARIO DE MULCHÉN

Programa Aniversario

- Viernes 14**
Entrega Simbólica de Regalos Navideños
19:00 hrs. | Plaza de Armas
- Sábado 22**
Carnaval Navideño y Concurso Mejor Disfraz de Viejito y Viejita Pascuera
20:00 hrs. | Plaza de Armas
- Jueves 27**
Gala 157 Aniversario de Mulchén
19:00 hrs. | Casa de la Cultura
- Viernes 28**
Show de Aniversario
20:00 hrs. | Plaza de Armas
- Lunes 31**
Fuegos Artificiales y Fiesta de Año Nuevo
22:00hrs. | Plaza de Armas

Una experiencia GHL

FOUR POINTS BY SHERATON Los Angeles

Es tiempo de Brillar
FIESTA FIN DE AÑO
EN FOUR POINTS BY SHERATON LOS ANGELES

2019

Que la celebración dure toda la noche.

<p>CENA + FIESTA</p> <p>CENA ESPECIAL DE AÑO NUEVO EN RESTAURANTE 565. FIESTA, BAR ABIERTO, GUARDERÍA Y TRASNOCHE.</p> <p>\$70.000 P/P</p>	<p>¡FIESTA, FIESTA!</p> <p>FIESTA LED EN SALÓN BÍO BÍO DESDE LAS 00:00HRS. BAR ABIERTO, GUARDERÍA, TRASNOCHE Y COTILLÓN.</p> <p>\$35.000 P/P</p>	<p>CENA + FIESTA + ESTADÍA</p> <p>CENA ESPECIAL RESTAURANTE 565, FIESTA Y BAR ABIERTO. ESTADÍA PARA 2 PERSONAS INCLUYE DESAYUNO BUFFET Y LATE CHECK OUT HASTA LAS 14:00HRS.</p> <p>\$186.000 PARA 2 PERSONAS</p>
--	--	--

RESERVAS@FOURPOINTS.LA.CL

SE BUSCA

PERIODISTA

REQUISITOS: proactivo, buena redacción y capacidad real de trabajo en equipo.

Únete al medio de comunicación más importante de la provincia de Biobío.

Enviar antecedentes a mvidal@latribuna.cl

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE

¡HOLA VERANO!

16 DE DICIEMBRE DESDE LAS 10:30 HRS.
PLAYA DE QUILACO, ANGOSTURA BÍO BÍO.



CORRIDA FAMILIAR ANGOSTURA DEL BÍO BÍO

REGATA: EXHIBICIÓN DE EMBARCACIONES

ACTIVIDADES RECREATIVAS

¡Te invitamos a disfrutar de la bienvenida del verano en un día cargado de actividades y sorpresas. Partiremos con la Corrida Familiar Angostura del Biobío, la exhibición de veleros de la Asociación de vela menor de la Región del Bío Bío y terminaremos con una tarde llena de entretenimiento y de energía sin costos para ti!

Organizan:



Patrocinan:



TODO
EL AÑO

DE ÑUBLE Y BIOBÍO

CNR y GORE llaman a agricultores a participar de concursos de \$2.500 millones para fortalecer el riego

La Comisión Nacional de Riego (CNR) publicó bases de nuevos concursos del convenio suscrito con el Gobierno Regional del Biobío y que suman \$2.570 millones para organizaciones y agricultores que deseen revestir canales o instalar riego tecnificado.

El coordinador zonal Biobío-Ñuble de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Javier Ávila, llamó a las organizaciones de regantes y agricultores de las regiones de Biobío y Ñuble a postular a los fondos disponibles a través de tres concursos de riego, producto del convenio suscrito entre la CNR y el Gobierno Regional del Biobío y cuyas bases ya se encuentra disponibles en la página web www.cnr.gob.cl

“Los convenios suscritos entre la CNR y los gobiernos regionales nos permiten diseñar concursos acorde a la demanda del riego de cada región y en ese sentido el llamado es a las organizaciones y agricultores, tanto de Biobío como de Ñuble, para que se informen y postulen a tres concursos y, de esta manera, podamos seguir disminuyendo la pérdida del recurso hídrico con obras de conducción y hacer más eficiente el uso del agua con los sistemas de riego tecnificado”, señaló Javier Ávila.

Agregó que “si bien este convenio fue firmado entre la CNR y el Gobierno Regional de Biobío, los recursos han sido destinados a Ñuble y Biobío. Por cierto, ahora que son dos regiones distintas debemos seguir trabajando para que las autoridades suscriban nuevos convenios con la CNR y así sigan

apoyando con recursos regionales el riego, porque tal como lo ha dicho el Presidente Sebastián Piñera y el ministro Antonio Walker, el agua es un eje estratégico de este Gobierno y más aún para regiones como Ñuble y Biobío cuyo fortalecimiento de la agricultura depende del avance que podamos tener en obras de riego”.

CONCURSOS

Concurso 113-2018 denominado “Tecnificación CNR-GORE BIOBÍO y ÑUBLE” cuyo objetivo es adjudicar bonificaciones a proyectos presentados por pequeños productores y pequeños empresarios agrícolas que deseen construir o rehabilitar obras de tecnificación de riego. El fondo disponible es de \$350 millones para Biobío y \$350 millones para Ñuble.

El segundo concurso es el 114-2018 denominado “Obras civiles CNR-GORE BIOBÍO y ÑUBLE”, que apunta a adjudicar bonificaciones a proyectos presentados por organizaciones de usuarios, que podrán postular proyectos de construcción o rehabilitación de obras civiles de conducción, esto es, revestimiento de canales o cualquier obra que presente pérdidas por conducción, con o sin obras de teleme-



LLAMARON A POSTULAR a los fondos disponibles a través de tres concursos de riego, producto del convenio suscrito entre la CNR y el Gobierno Regional del Biobío.

tría. El fondo disponible para este concurso es de \$635 millones para Biobío y \$635 millones para Ñuble.

Finalmente, el tercer concurso es el 115-2018 denominado “Tecnificación Pequeña Agricultura CNR-GORE BIOBÍO y ÑUBLE” cuyo objetivo es adjudicar bonificaciones a proyectos nuevos presentados por pequeños productores (Indap y no Indap).

El fondo disponible para este

concurso es de \$300 millones para la región de Biobío y 300 millones para Ñuble.

En este último concurso se ha hecho foco especial para atender la demanda de riego de la pequeña agricultura de la zona de oportunidades del Valle del Itata en Ñuble y en la región del Biobío se priorizará la demanda de riego en la Isla Santa María de la comuna de Coronel.

Los agricultores y organizacio-

nes interesadas pueden postular sus proyectos, vía consultores de riego (disponibles en www.cnr.gob.cl), a cualquiera de los tres concursos antes detallados, desde el 10 de diciembre de 2018 hasta las 23:59 horas del 14 de enero del 2019, solamente a través del software de la Ley N° 18.450 de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje, disponible en el sitio web de la CNR.

INNOVALINK

Concurso ideas que mueven a Biobío ¡Participar es muy fácil!



“IDEAS QUE MUEVEN A BIOBÍO” dará a conocer 3 categorías correspondientes a problemas generales de 8 empresas representativas de la provincia.

Los tres equipos ganadores recibirán acompañamiento en incubación del negocio para la generación de un emprendimiento real además de premios evaluados en 500.000 pesos.

Innovalink primera red de innovación abierta en la provincia del Biobío de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap sede Los Ángeles con el Programa Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Corfo, invitan a participar del concurso “Ideas

que mueven a Biobío”, que tiene como objetivo aportar al desarrollo de la provincia del Biobío con ideas innovadoras que permitan dar solución a los problemas de las empresas manufactureras, agregando valor a cada una de ellas.

Para esta versión 2018 la iniciativa “Ideas que mueven a Biobío” dará a conocer 3

categorías correspondientes a problemas generales de 8 empresas representativas de la provincia del Biobío, siendo abastecimiento, tecnología de procesos e inclusión laboral como parte del proceso productivo.

Todos los interesados a enviar sus ideas a través de la página www.inacap.cl/innovalink-los-angeles que se mantendrá abierto hasta el 23 de diciembre. En la presentación de su idea deberá indicar la línea de innovación con la que está relacionada, la descripción de la problemática específica y el aporte a la solución que pretender lograr.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

LOTE INDUSTRIAL A 5 KM. DE LOS ANGELES,

Avenida Las Industrias, ex fundo El Avellanito. Parcelas desde 0,53 ha. Excelente ubicación y acceso, gran plusvalía, 9-98444534.

TJM BUSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ANGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orión

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

BUSES PORVENIR

Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 Años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO

...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BANOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

SC San Cristóbal

97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Se vende casa individual Villa España, ampliada, regularizada, todo al día. precio conversable al Cel: +56957688141 +56979478238

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo local comercial Colón esquina Rengo. Cel: 432315963

Se arrienda espacio para manicurista, podólogo y depiladora, todo con implementación completa. Cel: 934016809

30.1 Propiedades Agrícolas Venden

Parcela 5000 m² Los Robles. Luz, plana. Próximamente agua potable. Acceso por Millantú y Santa Fe. Cel: 991891060

30.2 Propiedades Agrícolas Arriendan

Busco predio para reforestación nativo Roble - Raulí - Coigue, 10 há. aptitud forestal. Reforestamos sin costo para dueño. Interesados contactar info@aaktei.com

50.1 Empleos Ofrecen

Empresa de transporte de la ciudad de Los Angeles requiere contratar: Conductor (1 vacante) Requisitos: Conductor con al menos 2 años de experiencia en vehículos de transporte de personal. Poseer licencia B o A2. Deseable experiencia en conducción por caminos forestales. Enviar currículum a contacto@kbn.cl

Colegio The Sower School de Yumbel requiere cursos presenciales para perfeccionamiento docente. Interesados enviar propuesta a thesowerschool.yumbel@gmail.com

Se necesita profesores de todas las asignaturas para postular a planta docente 2019 en colegio de Yumbel. Interesados escribir a sowerschool2019@gmail.com

Se necesita peluquero (a) Cel: 934016809

Cooprinsem necesita contratar encargado de bodega de farmacia veterinaria, experiencia a lo menos un año, conocimiento en SAP. Enviar C.V. a losangeles@cooprinsem.cl

50.1 Empleos Ofrecen

Importante empresa busca vendedor de terreno, mínimo 5 años de experiencia en el rubro. Interesados indicar pretensiones de renta y disponibilidad. reclutamiento2013@gmail.com

Asesora puertas adentro, semana, líquido \$400.000.- Cel: 959911707

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE NOCHERO con experiencia, o auxiliar de aseo, disponibilidad inmediata. 990705349

SE OFRECE FAMILIA 3 integrantes para cuidar parcela o campo. 954475981

SE OFRECE AYUDANTE mecánico forestal, para faena o en terreno, licencia B y D. 986470170

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. 999131105

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día de turnos 4x4, o para trabajar en área de aseo, disponibilidad inmediata. 986946366

SE OFRECE SEÑORA para cuidar y/o acompañar a adulto mayor. 967586046

SE OFRECE SEÑORA para cuidar abuelito por la noche, realizar labores domésticas. 978887729

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con 1 persona de la tercera edad, puertas adentro de lunes a viernes o por las noches. 959721781

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de niños por medio día. 986257192

SE OFRECE CONDUCTOR para camión 3/4 o furgón con licencia A1 y A2. 982443327

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, hacer aseo tres veces a la semana. 962151566

SE OFRECE SEÑORA responsable, para cuidar adulto mayor o en casa particular, jornada completa de lunes a viernes. Disponibilidad inmediata. 947376408

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE JOVEN como asesora del hogar, puertas adentro o afuera, cuidado de niños, de lunes a sábado. 955325191

SE OFRECE SEÑORA para aseo, cocina, ordenadora, reponedora. 990186458

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en tienda o supermercado de reponedora de productos o ropa, etiquetar o casa de reposo. 975482185

SE OFRECE SEÑORA como asesora puertas afuera, por medio jornada, también por días. 96420177

SE OFRECE CHOFER de camión batea y operador de retroexcavadora, con experiencia, licencia A2, C y D al día. 948750711

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, de lunes a viernes de 8:30 a 16:30, o por días. 956314376

SE OFRECE PERSONA para trabajar con adulto mayor de lunes a sábado. 948560721

80 Servicios

SE OFRECE MAESTRO trabajos de construcción, reparaciones - radiere - construcción de baños, fosas sépticas - drenes. 997892080

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. 946268805

SE OFRECE INGENIERO en administración, con experiencia y conocimientos contrables y en computación 933498753

SE OFRECE SERVICIOS de gasfitería, reparaciones, instalaciones, polifusión, construcción de baños, proyectos, instalación de fosa séptica, otros. 949792389

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. 956412317

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier. 993706305

95 Varios

SE COMPRA SILLA de ruedas. 98696521

SE VENDE RESPALDO para cama de 1 y 1/2 plaza. Mesa de arrimo, estilo tallada madera nativa de 100x45 cms. a \$150.000 y una de 77x37 cms. a \$80.000.- 972635277

SE VENDE COMEDOR grande con 3 sillas \$30.000.- vendo puertas de interior \$10.000 c/u. 983189642

SE VENDE COMEDOR de vidrio, 100 x 150 cms. sin sillas. valor \$35.000.- 981841326

SE VENDE MESA de centro de 110 x 80 cms. madera nativa, valor \$160.000 +56972635277

SE VENDE TELEVISOR 14", buen estado. valor \$30.000 955253643

SE VENDE TERNO Talla 42 color negro, vestidos para fiesta de licenciatura y todo tipo de zapatos, living de madera en buen estado con cojines nuevos (3 piezas). 977576698

SE VENDE PARLANTE Karaoke bluetooth micrófono con garantía. valor \$70.000.- 997732053

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$70.000.- 973058021

SE VENDE COLCHONES marquesas y literas, en Condell #448 968249486

SE VENDE BORREGAS para reproducción en \$60.000.- c/u 989328312 - 955189394

SE VENDE ESTUFA a leña, de fierro martillado, con doble cañón protector, Valor \$50.000 963120748

VENDO ENCICLOPEDIA médica para el hogar, 4 tomos, valor \$50.000.- 988611815

COMPRO ENCERADORA en buen estado, 971702097

SE VENDE PLANTA cebollinos valencianos y gramo de oro, valor \$10.000.- Metro. 963081097

VENDO MERMELADA de mosqueta, \$5.000.- el frasco conservero. 968031432

95 Varios

SE VENDE LAVAPELOS 982775311

VENDO COLCHONES de 1 1/2 y 2 plazas \$25.000.- y \$40.000.- vendo mesas \$40.000.- y \$30.000.- c/u 983189642

VENDO BOMBA AGUA Optra 2012 nueva \$12.000.- 971702097

VENDO CALEFONT Mademsa usado en muy buen estado, 12 Litros, valor \$40.000.- 998119327

VENDO ESTAMPILLAS billetes y monedas antiguas de colección. 997977625

VENDO 2 SILLONES de living antiguo \$50.000.- c/u. 998470768



REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

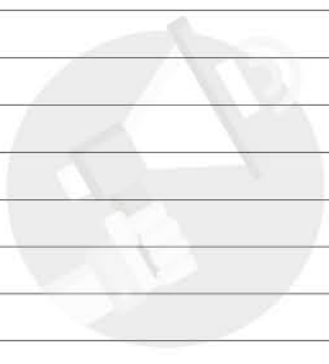
AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS



Tratar:

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Documentos

TALONARIO CHEQUES EXTRAVIADOS: Serie N° 9085741 al N° 9085755 CTA. CTE. N° 54100017604. Banco Estado, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27513)

CHEQUE EXTRAVIADO: Serie N° 13022 CTA. CTE. N° 109692018, Banco de Chile, oficina Santiago. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27502)

Extractos

EXTRACTO: 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles causa Rol V-214-2017, caratulada GARRIDO/DÍAZ, sobre Posesión Efectiva testada de María Angélica Díaz Díaz, Run N° 1.968.434-2, por sentencia de 15 de Noviembre de 2018, a fojas 22 y siguientes, concedió posesión efectiva testada sobre los bienes de la causante, a sus sobrinos Alberto Ariel Garrido Díaz, Run 9.192.163-4, Omar Aldo Garrido Díaz, Run 10.091.979-6, Eduardo Antonio Garrido Díaz, Run 10.187.842-2, Carlos Alejandro Garrido Díaz, Run 9.220.237-2, Luis Víctor Hugo Garrido Díaz, Run 7.831.414-1, Mario Milton Garrido Díaz, Run 8.446.007-9, en calidad de únicos y universales herederos testamentarios. El Secretario. (27420)

EXTRACTO: Causa Rol

N° 273-2018, 1° Juzgado de Letras Los Ángeles, sentencia de 25/10/2018, decretose interdicción demencia Juan Ramón Lagos Veldebenito, Rut 6.434.863-9, quedando privado definitivamente administración de bienes, designándose curadora definitiva a Myriam Eugenia Arriagada Venegas. (27503)

EXTRACTO: EN CAUSA ROL V-43-2018 DEL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN, POR SENTENCIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RECTIFICADA CON FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARÓ LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA POR DEMENCIA DE DOÑAMARIA TERESA GONZALEZ RIVEROS Y SE LE NOMBRA COMO CURADOR DEFINITIVO A DON GERARDO ENRIQUE LAGOS GONZALEZ. MARIA TERESA FUENTES AVALOS MINISTRO DE FE. (27505)

EXTRACTO: 1° Juzgado Civil de Los Ángeles, en autos caratulados "LAGOS", rol V-322-2018, con fecha 06 de diciembre del año 2018 se ha dictado sentencia definitiva que declara en interdicción definitiva a doña Ernestina Beltrán, cédula de identidad número 2.627.151-7, quien en consecuencia se encuentra privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose curador general, legítimo y definitivo a don Cesar Enrique Lagos Beltrán, cédula de identidad número 14.481.061-9 ante la Secretaría del Tribunal. La (el) Secre-

taria (o). (27500)

Remates

AVISO REMATE: Ante Primer Juzgado Letras de Los Ángeles, en autos Rol C-4154-2017 juicio desposeimiento caratulado BANCO SANTANDER CHILE CON RENATO CRISTOBAL REYES MARDONES, se rematará la siguiente propiedad: - Un inmueble denominado LOTE DOS, resultante de la subdivisión del Resto del predio El Triángulo, ubicado en la comuna de Purén, provincia Malleco, Novena Región, y cuyos deslindes son: NORTE: con Arturo Giacomozzi. SUR: camino Público. ORIENTE: con el mismo camino. PONIENTE: con estero Ipenco y en parte con Agustín Zenetti. El inmueble tiene el Rol de avalúos 247-9 comuna Purén. El dominio sobre este inmueble está inscrito actualmente a nombre de RENATO CRISTOBAL REYES MARDONES, RUT: 16.204.165-7.- a fs. 967 N° 664 año 2016 del registro de propiedad conservador bienes raíces de Purén. Rol avalúos 247-9 comuna Purén. 2.- El mínimo para las posturas será la suma de \$34.422.500.- que corresponde a la tasación perito. 3.- El remate se hará el día 10 enero 2019, a las 11 horas, en la secretaria Tribunal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores ante-

cedentes en Secretaria Tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123, primer piso, ciudad Los Ángeles. (27507)

SUBASTA: Ante primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, en causa Rol V-362-2018. Caratulada "Esquerre", se fijó nuevo día y hora para subasta pública, el día 18 de Diciembre 2018 a las 12 horas.- Secretario Subrogante. (27489)

AVISO REMATE VOLUNTARIO: Causa Rol V-373-2018, caratulada "Azúa", Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, Valdivia 123 1er piso, se realizará subasta pública el día 27 de diciembre 2018 a las 12:00 horas, de la casa y sitio de calle Amperes número 1586 de esta ciudad, que corresponde a sitio número 2 de la manzana K, del plano Conjunto Habitacional construido por Endesa, con los siguientes deslindes: NORTE, en veinte metros, con sitio número tres; SUR, en la igual medida con sitio número uno; Oriente, en diez metros, con calle Amperes; y Poniente, en igual medida, con zona de equipamiento comunitario.- Rol de avalúo N° 700-138 de esta comuna, exento de contribuciones.- El dominio inscrito F. 340 N° 241 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles año 2001.- Mínimo posturas \$50.000.000.- Caucción interesada equivalente al 10% del mínimo para las posturas, (\$5.000.000) mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás bases en Secretaria.- Secretario.- (27466)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752	117,99	0,3	1,3	2,0
Junio	47.538	570.456	118,11	0,1	1,4	2,5
Julio	47.681	572.172	118,53	0,4	1,8	2,7
Agosto	47.729	572.748	118,73	0,2	2,0	2,6
Septiembre	47.920	575.040	119,14	0,3	2,3	3,1
Octubre	48.016	576.192	119,57	0,4	2,7	2,9
Noviembre	48.160	577.920	119,57	0,0	2,7	2,8

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2018: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 9 de enero de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
NOVIEMBRE 2018		
01-12-2018	27434,76	28.543,25
02-12-2018	27437,41	28.545,69
03-12-2018	27440,06	28.548,13
04-12-2018	27442,71	28.550,57
05-12-2018	27445,36	28.553,01
06-12-2018	27448,01	28.555,45
07-12-2018	27450,67	28.557,90
08-12-2018	27453,32	28.560,34
09-12-2018	27455,97	28.562,78
10-12-2018	27459,62	28.565,22
11-12-2018	27463,28	28.567,78
12-12-2018	27466,93	28.570,28
13-12-2018	27470,59	28.572,78
14-12-2018	27474,24	28.575,28
15-12-2018	27477,9	28.577,78
16-12-2018	27481,56	28.580,28
17-12-2018	27485,21	28.582,78
18-12-2018	27488,87	28.585,29
19-12-2018	27492,53	28.587,79
20-12-2018	27496,19	28.590,29
21-12-2018	27499,85	28.592,79
22-12-2018	27503,51	28.595,29
23-12-2018	27507,17	28.597,80
24-12-2018	27510,83	28.600,30
25-12-2018	27514,49	28.602,80
26-12-2018	27518,15	28.605,31
27-12-2018	27521,81	28.607,81
28-12-2018	27525,47	28.610,31
29-12-2018	27529,14	28.612,82
30-12-2018	27532,82	28.615,32
31-12-2018	27536,50	28.617,82
DICIEMBRE 2018		
01-01-2019	27.565,79	28.685,79
02-01-2019	27.565,79	28.687,87
03-01-2019	27.565,79	28.689,96
04-01-2019	27.565,79	28.692,04
05-01-2019	27.565,79	28.694,13
06-01-2019	27.565,79	28.696,22
07-01-2019	27.565,79	28.698,30
08-01-2019	27.565,79	28.700,39
09-01-2019	27.565,79	28.702,47

MONEDA

Dolar	678,77	Pesos
Euro	771,24	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,16	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

PURÍSIMA

Más de 20 mil peregrinos a San Carlos Purén

Como ya es tradición, la celebración de la virgen de la Inmaculada Concepción en la provincia de Biobío fue bastante positiva. Lo anterior, según los propios fieles y Carabineros encargados del orden y la seguridad de las actividades religiosas.

La más multitudinaria se celebró en la localidad de San Carlos de Purén, que tiene un carácter de fiesta religiosa popular campesina, a la que asistieron más de 20 mil personas en peregrinación.

Se realizaron 8 eucaristías, la oficial fue presidida por monseñor Felipe Bacarreza, quien,

además, encabezó la procesión de la virgen Purísima por las calles de San Carlos, en la comuna de Los Angeles.

Como es tradición campesina, al llegar al campo de oración, los jinetes que se ubicaron al final de la procesión y rindieron un sentido homenaje a la Purísima como lo hacen año tras año.

La actividad estuvo marcada por el fervor religioso de los asistentes y un profundo respeto por el objetivo de la fiesta.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



SE BUSCA



COMMUNITY MANAGER

Se busca periodista para área comercial

- Manejo de redes sociales.
- Excelente redacción.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Enviar antecedentes a mvidal@latribuna.cl

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE

Mahindra
Rise.

NAVIDAD MAGNIFICA

HASTA **21%**
DCTO.

DESDE EL
(10 al 31)
DICIEMBRE



SCORPIO

PRECIO FINAL DESDE:

\$9.990.000⁽¹⁾

PRECIO LISTA DESDE: **\$11.690.000**

RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE CIUDAD: **8,9 km/l**

XUV500

PRECIO FINAL DESDE:

\$11.990.000⁽²⁾

PRECIO LISTA DESDE: **\$15.190.000**

BONO HASTA **\$3.200.000**

VERSIONES **AT BENCINERA Y MT DIESEL**

RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE CIUDAD: **6,5 km/l**

NUEVA PIK UP

PRECIO FINAL DESDE:

\$10.222.100 INCLUYE IVA

\$8.590.000⁽³⁾ + IVA

\$12.721.100 INCLUYE IVA

PRECIO LISTA DESDE: **\$10.690.000 + IVA**

RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE CIUDAD: **9,4 km/l**

VISITA NUESTRA RED DE VENTAS EN MAHINDRA.CL



(1) Precio corresponde SCORPIO SUV 4X2, bono \$1.700.000, (2) Precio corresponde XUV500 FL GAS AT FWD BASE, bono \$3.200.000, solo aplican venta con financiamiento Amicar Maestro, intermediado por Amicar en términos o condiciones con ella contratados. Precio lista SCORPIO SUV 4X2 \$11.690.000. Precio lista XUV500 FL GAS AT FWD BASE \$15.190.000. (3) Precio corresponde Pick Up Refresh DC 4X2 MT WORK, bono \$2.499.000, solo aplica venta con financiamiento intermediado por Amicar en términos o condiciones con ella contratados. Precio lista Pick Up Refresh DC 4X2 MT WORK \$10.690.000 + IVA (\$12.721.100 con IVA). Precios no incluyen flete Santiago o regiones. Ofertas no acumulables con otras promociones ni aplicables compras amparadas convenios institucionales o importación directa. Excluye compras zonas francas. Servicio asistencia en ruta otorgado por Auxilia Club Asistencia. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de comunidad económica europea, homologadas en Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información www.consumovehicular.cl Oferta válida hasta 31 diciembre, 2018.



EN ESPERA DE REUNIONES

Felipe Horta aseguró dar el primer golpe del Rally Nacional en Los Ángeles

El productor general del RallyMobil se comprometió para que el inicio de la máxima prueba automovilística se lleve a cabo en la comuna y, asimismo, hacer los esfuerzos para traer el WRC el 2020.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

En conversaciones pendientes con las autoridades angelines se encuentra el productor general del RallyMobil, Felipe Horta, quien aseguró su compromiso con arribar con la máxima prueba automovilística al corazón de la provincia de Biobío, en la previa al World Rally Championship (WRC) que se realizará entre el 9 y 12 de mayo del 2019 pasando por los circuitos más destacados de la región del Biobío.

“La idea es que queremos abrir el campeonato en Los Ángeles con un pre mundial a modo de calentar motores para el WRC que será un mes después, promocionando y activando la carrera”, afirmó.

Cabe recordar que posterior al esperado anuncio realizado en la sede de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) en París, que confirmó a Chile dentro del calendario 2019 del WRC, se esperaba con ilusión que la cita planetaria pasara por Los Ángeles, pero no fue así.

LA FIA ES ESTRICTA

Horta explicó que la FIA es rigurosa con el desarrollo del evento asegurando que su disposición y compromiso es absoluto, pero el único inconveniente son los altos estándares de calidad del organismo internacional.

“Se generó una situación de pena y decepción por parte de Los Ángeles, ya que nosotros propusimos este tema. La FIA trabaja estratégicamente, ya que en el primer año del evento son ellos quienes determinan el layout –diseño de circuitos– en la carrera”.

A lo que agregó que “ellos decidieron desde el punto de la experiencia mundial las rutas que se deberían utilizar, y actualmente son las precisas seleccionadas por la FIA.”

Asimismo, explicó que sus esfuerzos por influir en las decisiones estuvo, ya que en reuniones con la comisión de la autoridad de automovilismo “nosotros abrimos el abanico de todas las posibilidades en la región, incluyendo los caminos que hemos corrido en la ciudad de Los Ángeles, pero ellos diseñaron la carrera y nos



El WRC

es igual de competitivo que la Fórmula 1

YA EXISTEN TRAMOS LISTOS que serán parte del WRC y la organización del evento se encuentra enviando recursos por los derechos a Europa.

pusieron la tarea muy difícil porque hay lugares diseñados por su organización que para nosotros no son los mejores o más cómodos”.

Por lo tanto, explicó que desde el punto de vista de la situación contractual con la organización mundial deben cumplir y “ese será nuestro objetivo, porque en una visión de futuro tendremos más protagonismo y relevancia, en consideración de que este es un evento mundial el cual se debe seguir proyectando por más años”.

Por último, el productor del RallyMobil aseguró que pese a que Los Ángeles no será sede el WRC tendrá un alto nivel de protagonismo, porque los hoteles se están reservando en toda la región y habrá contrataciones de servicios junto a personas de Los Ángeles. Además, toda la provincia de Biobío podrá ver el evento automovilístico mundial a 40 o 60 kilómetros de

distancia de su comuna.

EL RALLY EN LA PROVINCIA

En el lanzamiento oficial en la región del Biobío del evento deportivo de carácter mundial, se anunciaron las ciudades de Concepción, San Pedro de la Paz, Talcahuano,

Yumbel, Hualpén, Coronel, Lota, Santa Juana, Arauco, Curanilahue, Florida y Hualqui.

En cuanto a Yumbel, Horta, comentó que todavía no se ve nada con los municipios debido a que “nos encontramos en contacto con el gobierno regional desde el punto de vista de la estrategia que tiene que ver con la seguridad vial y con

“Nosotros abrimos el abanico de todas las posibilidades en la región, incluyendo los caminos que hemos corrido en la ciudad de Los Ángeles, pero ellos diseñaron la carrera y nos pusieron la tarea muy difícil porque hay lugares diseñados por su organización que para nosotros no son los mejores o más cómodos”.

el funcionamiento del orden total del evento”.

Posterior a terminar de afinar los detalles con las autoridades a nivel general, aseveró que las semanas venideras convocarán a los municipios particulares involucrados a modo de “hacerlos parte y de trabajar sacando el mejor provecho a las diferentes actividades que se realicen en sus comunas”.

En espera de la reunión con el alcalde Esteban Krause y su directiva, el productor del RallyMobil señaló su buena relación con la autoridad a quien catalogó como “un hombre tremendamente afable y afectuoso con una visión estratégica de su ciudad”, por lo que ve con buenos ojos abrir en Los Ángeles la convocatoria nacional como una previa al mundial de rally que se desarrollará durante el 2019 entre el 9 y 12 de mayo, además de conversar sobre una posible fecha del WRC anhelada por Los Ángeles.

DARÁN CÁTEDRA MUNDIALISTAS

Con exponentes europeos Haruki Dojo realizará clínica marcial

Para mostrar todos los códigos ancestrales de la disciplina y su aplicación en combate, la escuela realizará un seminario gratis con invitados internacionales en Los Ángeles.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Este sábado en las instalaciones de Crossfit Cuba Los Ángeles desde las 15 horas, Haruki Dojo realizará un seminario que contará con la asistencia de exponentes desde Suiza, Rumania y otros países europeos.

Además, los artistas mar-

ciales de talla internacional con altos grados en la disciplina, como cinturones negros y rojos de maestría, irán con la finalidad de proyectar todo su conocimiento a la comunidad, demostrando un trabajo serio para enseñar a todas las academias de Los Ángeles, directamente desde la organización de Okinawa, Japón.

Cabe señalar que los maestros que darán cátedra en la clínica han obtenido títulos

mundiales y han enseñado por todo el continente el arte marcial a niños, jóvenes y adultos.

Desde la organización del evento, la sensei de Haruki Dojo, Pamela Díaz, comentó que esta actividad abierta a la comunidad instruirá en la parte filosófica, pero igualmente en la parte deportiva.

“Nos enfocamos en la defensa personal y los códigos de respeto junto a la disciplina, entonces lo que se hará es mostrar técnicas de defensa personal junto a un trabajo de armas en parejas y otros enfocados en la tradicionalidad”, afirmó.

Por otra parte, señaló que existe un único requisito para los asistentes y “es seguir un reglamento que se debe



LA SENSEI COMENTÓ que no son un dojo competitivo pero han participado en mundiales con excelentes resultados (Foto de contexto).

cumplir como por ejemplo el respeto, mantener silencio, porque son las bases de la disciplina”. Por último, la sensei señaló que tiene buenas expectativas en el evento donde pretende mostrar todo lo que hacen en karate junto a todos los códigos ancestrales que “transmitimos internamente al exterior para que la gente se encante con el arte marcial cuya esencia es la tradicionalidad”.

“NOS ENFOCAMOS EN LA DEFENSA PERSONAL Y LOS CÓDIGOS DE RESPETO JUNTO A LA DISCIPLINA, entonces lo que se hará es mostrar técnicas de defensa personal junto a un trabajo de armas en parejas y otros enfocados en la tradicionalidad”.

Pamela Díaz



EL PRESIDENTE COMENTÓ que junto al secretario analizaron las fichas y contaron las rayas en su totalidad para decidir lugares.

POSICIÓN	NOMBRE DEL CLUB	PUNTOS
1.	PEDRO AGUIRRE CERDA	412
2.	OROMPELLO	366
3.	LOS CARRERA	306
4.	EI SAUCE	298
5.	LAS AMERICAS	298
6.	BERNANDO O'HIGGINS	284
7.	ORO VERDE	266
8.	EL ESFUERZO	212
9.	EL PALTO	200
10.	COLO COLO	184
11.	SOL DEL BIOBÍO	184
12.	ESCRITORES DE CHILE	114

LO MEJOR DE LOS ÁNGELES

Selección de rayuela enfrentará clasificatorios en Concepción

Con el fin de la convocatoria rayuelera anual, este domingo las estrellas de cada club en Los Ángeles, enfrentarán en Concepción los clasificatorios regionales de la disciplina.

Con el fin de la convocatoria rayuelera anual, este 16 de diciembre el representativo angelino, se dirigirá a Concepción para enfrentar los clasificatorios regionales de la disciplina.

Cabe señalar que la premiación de los campeones de la convocatoria 2018 será este viernes en las instalaciones del Club Pedro Aguirre Cerda y posteriormente los rayueleros en Los Ángeles guardarán los tejos para un merecido descanso hasta la última semana de febrero, donde comenzarán las reuniones para dar comienzo a otro semestre de ardua competencia el 15 de marzo con el Campeonato de Apertura 2019. Este año la competencia fue más peleada que nunca. El presidente de la Unión Comunal de Rayuela,

Jonas Rivas, aseguró que “este fue un excelente año, todos los clubes tuvieron un muy buen nivel. Si vemos la tabla no hubo grandes arranques, además el tercer y cuarto lugar se estuvo peleando bien firme”.

Si bien, todos los equipos quedan en libertad y los más profesionales podrán realizar sus encuentros amistosos si lo desean, pero la selección deberá pelear por el pase al nacional. En cuanto al próximo desafío para el tejo angelino este domingo, Rivas comentó que van confiados a la ciudad penquista. “Yo veo bien el tema porque nos ha ido bien hasta el fecha, así que espero buenos resultados pese a que Concepción y Nacimiento está a firme”.

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

GOLDEN GYM

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochran 551 Los Ángeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA? TENEMOS PARA TI UNA SECCIÓN ESPECIAL



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM
Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782

Receta

RISOTTO DE ESPÁRRAGOS

(Para 4 personas)

INGREDIENTES

- 280 gramos de arroz alboreo
- 300 gramos de espárragos
- 50 gramos de mantequilla para sudar la cebolla
- 50 grs. de mantequilla para saltar los espárragos
- 1 cebolla
- 1/2 taza de vino blanco
- 1,5 lt de caldo de verduras (1,5 lt de agua con 1 cubito de caldo)
- Sal
- 80 grs de queso parmesano

PREPARACIÓN

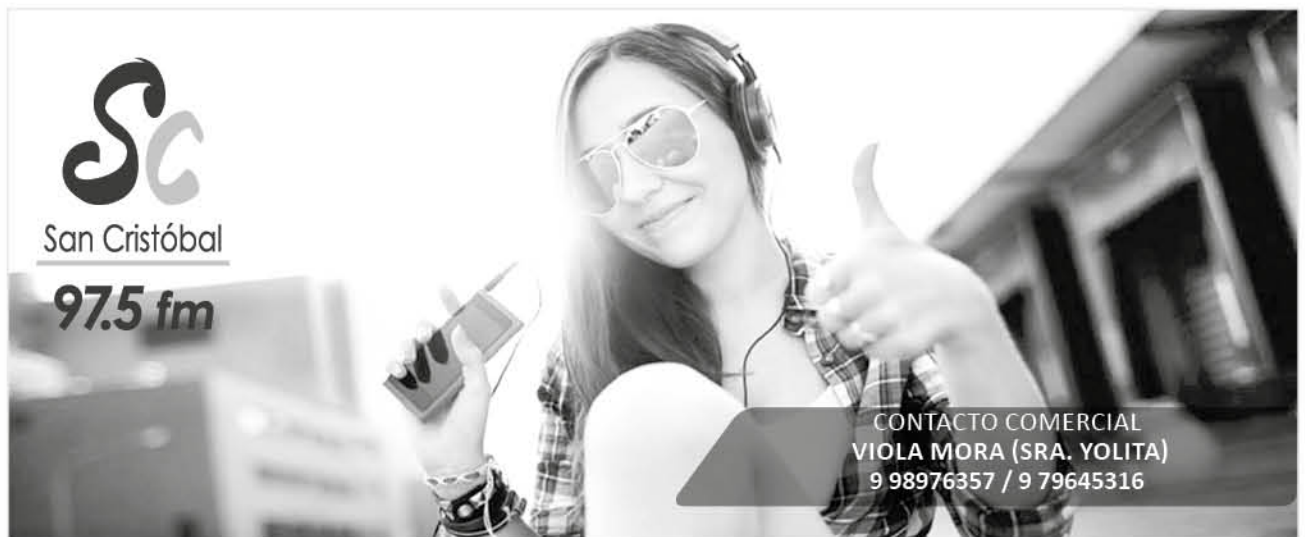
1. Cortar en 6 los espárragos y saltar en mantequilla.
2. Cortar en brunoise y sudar en la mantequilla.
3. Añadir el arroz y cocer por 2



4. minutos.
4. Agregar el vino blanco y dejar evaporar.
5. Agregar caldo hasta tapar y dejar evaporar. Seguir ese procedimiento hasta cocinar al dente el arroz revolviendo cons-

6. Agregar los espárragos y el queso.
7. Servir de inmediato.
6. Servir de inmediato.

Martela Lagos Loohs Jefe de Carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena SANTO TOMÁS, Los Ángeles
Consultas al mail: marelalagos@santotomas.cl



San Cristóbal
97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

							7	
8	3	4				6		
6						3		2
4		7	5		9			
	9		7				2	
	5	2		6			8	
			2		3	8		6
		3	8	9				5
4	8			5	2			

Dificultad: Difícil

	9		5		8	3	2	
	5		7					
	2	4				6		7
4			9		5			2
				4		7		
		3	6					
	3			9				8
9				5				3
7						4		

Santoral

Hoy: Juan de la Cruz

Fases de la luna



Sudoku solución 13 de diciembre

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil


1	9	8	2	6	7	3	4	5
7	3	2	9	4	5	6	8	1
5	6	4	3	1	8	7	9	2
6	7	3	5	8	9	1	2	4
2	5	1	7	3	4	9	6	8
8	4	9	1	2	6	5	3	7
9	8	5	6	7	2	4	1	3
4	1	7	8	9	3	2	5	6
3	2	6	4	5	1	8	7	9

1	2	4	3	5	6	8	7	9
5	7	6	9	8	1	4	2	3
9	8	3	2	4	7	1	6	5
8	6	2	4	9	3	7	5	1
3	1	9	7	2	5	6	8	4
4	5	7	1	6	8	3	9	2
2	9	1	6	7	4	5	3	8
7	4	8	5	3	2	9	1	6
6	3	5	8	1	9	2	4	7

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes



Río de Ecuador	Ninfa	Estaño	Talla	No Ingl.
Ciudad Holandesa				
Duendo				
Au Galo		Tete		
		Deudas		
Abra				Aricase
Tuso				
Pintor Alemán - Suizo				
Fósf.	Bóvido	Chabola		
		Probar		
Ansar			Agur	
			Alga	
Planeta			Enojo	
			Borrar Ingl.	
Río Galo		Fillones		
		Creta		
Potasio	Arador			Levante
	Nombre Fem.			Ciudad Chilena
Inst. Mus.			Mango	
			Acudiré	Tuesta
Erbio		Flor		Neodimio
		Alto		Nave
Estudia Inv.		Pueblo Chileno		
		Badón		
Juntaré	Art.		Roda Inv.	
			Letra Num.	
Gas			Hopo	



Embarca	C	P	L	A
Inda	E	M	U	L
Negate	N	A	D	I
Embarca	O	N	A	D
Unite	B	E	L	L
Unite	L	I	T	I
Unite	E	N	E	I
Unite	D	E	L	A
Unite	R	O	I	G
Unite	O	S	A	R
Unite	P	S	A	O
Unite	A	A	N	E
Unite	B	L	A	R
Unite	L	O	R	O
Unite	O	H	E	R
Unite	N	A	N	D
Unite	E			

Ferías



Cancha Dávila,
Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno



Cruz Verde
Colón 491

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 9° 19°
HOY 7° 19°
Mañana 7° 23°

Temuco
8° 17°

Angol
6° 20°

Concepción
9° 19°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Deja que el tiempo transcurra en calma y verás cómo esa persona termina dándose cuenta que cometió un grave error. SALUD: Esas rabias que estás pasando son las que te están provocando esas molestias. DINERO: Los éxitos se construyen de a poco. COLOR: Gris. NUMERO: 7.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Esmerarte por hacer feliz al resto habla muy bien de ti, pero también es importante que te esmeres por hallar tu felicidad. SALUD: La mala vida en cualquier momento te pasa la factura. DINERO: Tu disposición debe ser la mejor en tu trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 35.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: Mucho cuidado con insistir demasiado ya que en lugar de atraer a la persona terminarás alejándola completamente. SALUD: La espalda comienza a pasar la cuenta como consecuencia de las exigencias del último período. DINERO: Día sin complicaciones monetarias. COLOR: Verde. NUMERO: 17.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: Enfrenta los problemas con esas amistades y demuestra que el error no lo has cometido tú. SALUD: Más cuidado durante este día para finalizar bien esta primera mitad del mes. DINERO: Cuidado con que te estén engañando en los negocios. COLOR: Ámbar. NUMERO: 15.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: Darte cuenta de tus errores y tratar de corregir las cosas con los demás te engrandece como ser humano. SALUD: Un mal rato puede llevarte a un alza de presión ya sea sanguínea u ocular. Ten cuidado. DINERO: Ojo con la gente sin escrúpulos. COLOR: Burdeos. NUMERO: 6.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: Si de verdad deseas llegar al corazón de ella/el tienes que hablar con sinceridad sobre tus sentimientos. SALUD: Debes estar atento/a a la salud de tu núcleo familiar. DINERO: Si perseveras al hacer ese proyecto el éxito lo tendrás casi asegurado. COLOR: Negro. NUMERO: 13.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: No dejes que el amor que sientes por tu pareja te nuble la visión para ver lo mal que muchas veces te hace. SALUD: Carretear más de la cuenta no es favorable para ti, debes cuidarte más. DINERO: Siéntete orgulloso/a de tus logros pero no los ostentes. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: Si tienes alguna duda con respecto a esa relación te recomiendo entonces que no formalices nada hasta que esté todo más claro. SALUD: La salud no la debes pasar a un segundo plano. DINERO: Vaivenes debido a los gastos que acarrea este mes de diciembre. COLOR: Marrón. NUMERO: 25.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Reconocer que el amor ha entrado a tu corazón no tiene porqué ser algo malo, muy por el contrario, te lo mereces. SALUD: Complementa tus tratamientos con remedios naturales. DINERO: Ve bien cuánto has gastado y de lo que dispones. COLOR: Lila. NUMERO: 5.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ ACUARIO
AMOR: Esta última etapa del año la debes aprovechar buscando la felicidad para tu corazón. No pierdas el tiempo. SALUD: Recuerda usar protector solar en esta temporada. DINERO: Si tienes algún negocio por ahí debes tener control de ellos. COLOR: Fucsia. NUMERO: 20.
21 de enero al 19 de febrero.

♒ CAPRICORNIO
AMOR: Las sorpresas para el corazón no dejarán de aparecer al ir finalizando la primera quincena de diciembre. SALUD: Cuidado con excederte mucho en tu peso ya que a la larga el cuerpo se resentirá. DINERO: No tengas tanto temor a emprender un negocio. COLOR: Crema. NUMERO: 10.
21 de diciembre al 20 de enero.

♓ PISCIS
AMOR: La verdad saldrá a la luz tarde o temprano y esa persona se dará cuenta que todo fue producto de la mala intención de otras personas. SALUD: Cuidar tu físico favorecerá también a que mejores tu autoestima. DINERO: Cuida esos ingresos extra que recibas. COLOR: Morado. NUMERO: 23.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al Llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



NAVIÐAD

DE	LA POLAR
PARA	TODOS



• SÓLO HASTA EL DOMINGO •

— **TODOS VESTUARIO** —
MUJER - HOMBRE - INFANTIL - DEPORTE

2x1 

¡COMBÍNALAS COMO QUIERAS!

EXCLUYE AVANCE DE TEMPORADA

*MARCAS Y ART.: SELECCIONADOS / Stock: 500.000 UNIDS.

— **TODOS LOS** —
JUGUETES Y BICICLETAS
INFANTILES

TODAS LAS MARCAS

40% 
DCTO.

20% DCTO. OTRO MEDIO DE PAGO

SOBRE PRECIO NORMAL
Stock: 218.000 unids.

— **TODAS LAS** —
ZAPATILLAS DEPORTIVAS

30% 
DCTO.

20% DCTO. OTRO MEDIO DE PAGO

SOBRE PRECIO NORMAL
Stock: 200.000 unids.

ANTONIO BANDERAS SHAKIRA AGATHA RUIZ DE LA PRADA
FRAGRANCES

— **TODA LA** —
ESTUCHERÍA

30% 
DCTO.

20% DCTO. OTRO MEDIO DE PAGO

SOBRE PRECIO NORMAL
Stock: 115.000 unids.



Ofertas y/o promociones válidas del 14/12/18 al 16/12/18. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas. Ofertas exclusivas pagando con Tarjetas La Polar, salvo aquellas válidas con otro medio de pago. Oferta 2x1 vestuario incluye marcas: Icono, Fiorucci, Alma, Portman, Zibel, Extralindas, Body Glove, Portman Basic, Portman Club, Portman Team, Franco Orselli, Lotto, Alpinextreme, Black County, Curvy, Mila, Chess, Chess Baby, Cutback y Licencias. Excluye ropa interior. Se paga producto de mayor valor. Operación afecta a impuestos de timbre y estampillas. Incluye compras en www.lapolar.cl excepto oferta 2x1 vestuario. Más información en tiendas.

laPolar®